

UN SECTOR DE LA EXPANSIÓN OCCIDENTAL DE LA
CÓRDOBA ISLÁMICA:
EL ARRABAL DE LA CARRETERA DE TRASSIERRA (I)

Santiago Rodero Pérez
Juan Antonio Molina Mahedero

Seminario de Arqueología. Universidad Pablo de Olavide

Resumen

El desarrollo urbano que experimenta actualmente la ciudad de Córdoba nos ha legado un sector de la expansión occidental de *Qurtuba*: el arrabal al norte de la carretera de Trassierra, constituido por un sector artesanal dedicado a la alfarería y un sector residencial nacido en torno al camino hacia la Arruzafa.

Abstract

The urban development currently experimented by the city of Córdoba has shown a part of the occidental expansion of the Islamic City: The quarter of Trassierra Road. Two different sectors, one for craftsmanship and one residencial have been identified arround ar-Rusafa way.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo urbanístico que está experimentando la ciudad de Córdoba en los últimos años ha supuesto la urbanización de grandes áreas de suelo que hasta hace pocos años se encontraban deshabitadas. Las especiales cautelas impuestas en la normativa urbanística y la política de protección de la administración autonómica, en donde se prima la investigación, protección y llegado el caso la conservación, nos permiten actualmente afrontar esta expansión urbanística con la confianza de la documentación del Patrimonio Arqueológico soterrado. Una de estas bolsas de suelo es la que se ha generado en el ángulo resultante de la intersección de la carretera de Santa María de Trassierra y la avenida Cañito Bazán, un sector noroccidental de la expansión cordobesa actual y de la que se produjo en época andalusí impulsada por el nacimiento de *Madina al-Zabra*.

Pretendemos, a través de estas líneas, exponer los primeros resultados de las distintas actividades arqueológicas realizadas en este sector, advirtiendo de antemano la dificultad de obtener conclusiones definitivas y genéricas para todo el conjunto. El área objeto de nuestro estudio preliminar abarca tres sectores: el sector noroeste situado al este de la avd. Cañito Bazán, el sector central situado al norte de la calle Santa María de Trassierra y el sector sureste al norte de la mencionada calle y al sur de las Margaritas.

La división espacial en tres sectores (*Figura 01*) cuando lo que pretendemos exponer es la unidad de todo el conjunto documentado, responde a diferentes motivaciones: por un lado aclarar la evolución diacrónica de las distintas actuaciones arqueológicas que comenzarían con las realizadas en el sector noroeste, seguido por el central y finalmente la realizada en el sureste. En segundo lugar responde a la denominación administrativa de los tres ámbitos tanto desde el Plan General como desde la Delegación de Cultura en donde el sector noroeste es definido como MA-1.2, el sector central se corresponde con la denominación PERI MA-9. mientras que el sector sureste se define como Unidad de Ejecución MA-7. Por último la investigación y documentación arqueológica se ha llevado a cabo a través de tres direcciones distintas con sus correspondientes equipos de arqueólogos, en un dilatado espacio de tiempo. Esto que pudiera haberse convertido en un problema se ha subsanado por el objetivo común de investigar compartiendo datos, con el fin de recoger el máximo de documentación posible dentro del frenético dinamismo de la arqueología urbana.

No obstante esta sectorización, los resultados preliminares tienen como hilo conductor el camino de época andalusí fosilizado en la carretera de Trassierra que origina el nacimiento y consolidación de un arrabal islámico de considerables dimensiones que diferencia claramente el sector productivo –al norte - del sector doméstico –central y sureste–.

El desarrollo de las actividades arqueológicas se iniciaron en el sector noroeste el día 6 de Febrero de 2004 con la apertura de las calicatas a realizar en los viales del plan de urbanización sector NW. La dirección de dicha actividad corrió a cargo de María José Asensi Llacer y finalizó el 17 de Mayo de 2004. Con posterioridad, se realizó un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras en la zona correspondiente al cajeadado de los viales, así como de los servicios de acometidas urbanas dirigida por Santiago Rodero Pérez. En Enero de 2005 se iniciaron los trabajos de documentación arqueológica en las dos manzanas definidas por el plan parcial antedicho: la manzana 18 y la 19 bajo la dirección del citado Rodero Pérez, finalizando el día 11 de Marzo de 2004.

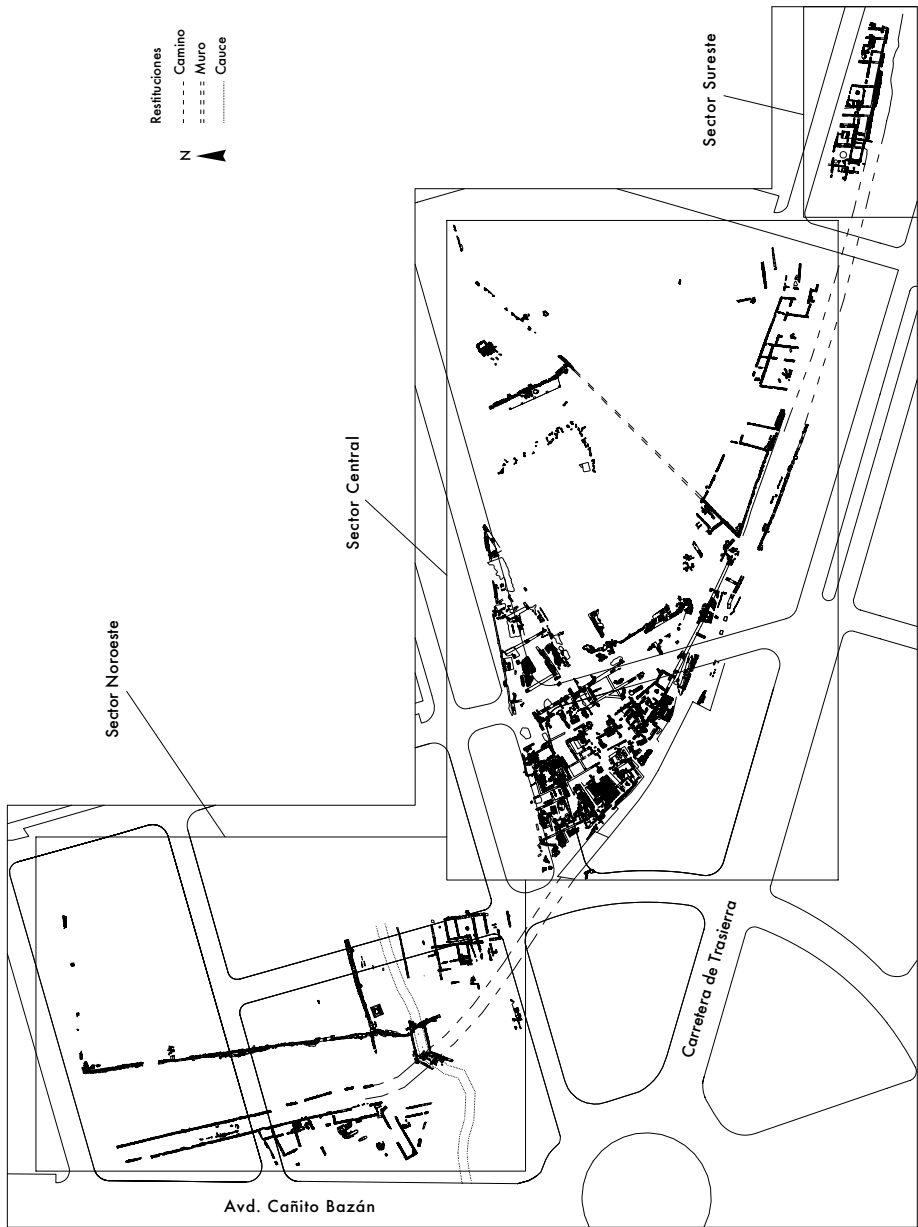


Figura 01. Plano por sectores de las diferentes intervenciones.

En Julio de 2005 se llevó a cabo el seguimiento arqueológico bajo la dirección anterior, dando por finalizada la intervención en agosto de ese mismo año.

El sector central se documentó en campo en un marco temporal desde julio de 2004 hasta mayo de 2005, desarrollándose los trabajos hasta el último tercio de ese año. La dirección corrió a cargo de María José Asensi Llacer y dada la magnitud de los datos exhumados, que excede el objetivo de esta primera aproximación, no comentaremos nada de esta intervención –sector central– en estas líneas, ya que contará en este mismo número con las principales aportaciones que nos ha legado la excavación.

Por último, durante los meses transcurridos entre diciembre de 2005 y Marzo de 2006 se realizó la actividad arqueológica preventiva en las parcelas B2 y B3 del sector SE bajo la dirección de Juan Antonio Molina Mahedero.

Los resultados de las intervenciones realizadas en los sectores noroeste y sureste deben de tomarse con la debida cautela en cuanto a la adscripción cronológica así como por lo que a interpretación de los espacios se refiere, dado que nuestro objetivo primordial es mostrar a la comunidad científica los datos obtenidos en estas actuaciones, aún cuando somos conscientes del estado primario de nuestra investigación. Sin querer eludir responsabilidades -todos aquellos que están inmersos en la dinámica de la arqueología profesional lo entenderán- nos creemos en la obligación de advertir de la cautela con que se han de tomar algunas conclusiones preliminares expuestas, ya que la investigación todavía está pendiente de estudios cerámicos, numismáticos y edilíceos que confirmen o descarten las hipótesis expuestas. Ponemos a disposición de los investigadores todos los datos con que contamos para que profundicen a través de sus estudios, en el conocimiento de la Qurtuba islámica que, solar a solar, va desapareciendo de nuestro municipio.

1. EL SECTOR NOROESTE

Como hemos comentado, la metodología empleada en la recogida de datos estuvo en todo momento sometida al proceso de urbanización del solar, a los medios económicos de la propiedad y sobretudo a los plazos y requisitos administrativos que conlleva este tipo de actividades. Esto supuso que se autorizara por la Dirección General de Bienes Culturales una primera actividad arqueológica preventiva, encaminada a la documentación del registro estratigráfico de la zona del solar afectada por el cajado de los viales. En segundo lugar y tras resolución definitiva de la Delegación de Cultura de Córdoba, se autorizó la



Figura 02. Planta de los vestigios arqueológicos del arrabal documentado, en los 3 sectores.

realización de una actividad arqueológica preventiva en las dos manzanas –18 y 19– que han quedado delimitadas por la traza urbana planteada. Con posterioridad y como medida preventiva se realizó un seguimiento del vaciado de las tierras correspondientes a las edificaciones de sendas manzanas que deparó afortunadamente nuevas estructuras. Las zonas centrales, tanto de la manzana 18 en la mitad Norte del sector como de la Manzana 19 en la mitad Sur del mismo, se mantuvieron intactas al establecerse como zona de patio. Esta subdivisión es la que consideramos más lógica a la hora de exponer los datos arqueológicos, aún cuando al final se llegan a conclusiones cronoespaciales unificadas.

Se comenzó con la intervención arqueológica realizada en los viales, central, sur y norte que dividen el solar en tres manzanas de las cuales la 18 al norte y la 19 al sur suponen afección al subsuelo mediante la ocupación del mismo por dos sótanos para cocheras. (*Lámina 01*)



Lámina 01. Vista general del sector residencial de los viales desde el NE.

1.1 Intervención sobre los viales:

Tras desbrozar el solar afectado por la urbanización con medios mecánicos se iniciaron las labores de recogida de datos estratigráficos, según la metodología al uso, que nos aportaron los siguientes momentos históricos:

Periodo contemporáneo

La fase Contemporánea esta definida principalmente por los depósitos de humus de huerta, por acopios de material constructivo y por diversas zanjas y tuberías de saneamiento de aguas.

Periodo medieval islámico

a) Fase Tardoislámica

A este conjunto sedimentario pertenecen aquellos estratos asociados a la fase de abandono de las viviendas documentadas. Lo componen básicamente un primer relleno de derrumbe arcilloso de textura rugosa y densidad media compuesto por arcillas con aportes de cal y que consideramos como derrumbes de los muros excavados, mezclados con derrumbes de tapial, tejas y sillares de calcarenitas. Se trata pues, de niveles de abandono sobre horizonte de construcción-pavimento en algunos de los espacios que posteriormente definiremos. Dicho paquete o nivel aparece cortado por una interfacies de arrasamiento: estratos de relleno originado tras el expolio o saqueo de parte del material constructivo y arquitectónico acontecido tras el abandono del arrabal. Estos materiales aparecen revueltos con arcillas de consistencia media y color pardo anaranjado, mezcladas con grumos de cal y gravilla. Se detectó en una de las estancias una reutilización puntual del espacio FF en esta segunda fase de ocupación islámica.

b) Fase Andalusí

La recuperación de fragmentos de cerámica verde manganeso, ataifores melados en manganeso y fragmentos de candil de piquera con decoración, entre otros, así como algunas de las monedas rescatadas, parecen indicarnos una cronología califal del siglo X d.C. con las lógicas reticencias, al tratarse de un avance preliminar.

Su estado de conservación varía, aunque por lo general es deficiente, ya que sólo se constataron niveles de cimentación arrasados por los elementos interfaciales contemporáneos. No obstante, de esos momentos se documentaron estructuras de carácter doméstico como muros, interfacies y zanjas de pozos negros, preparaciones de pavimentos, pozos, canalizaciones de atanores, etc.... Los datos aportados en las labores de registro nos permiten una primera aproximación a las unidades domésticas detectadas, pudiendo esbozar algunas conjeturas respecto a los límites de los espacios de época andalusí tanto públicos como privados:

Previo al trazado de las zonas a excavar, desbrozamos el terreno retirando las primeras unidades estratigráficas contemporáneas ayudados por medios mecánicos, pero de forma controlada.

Tras retirar dichas unidades, los restos aparecieron de forma inmediata, procediéndose a delimitar y limpiar los primeros muros aparecidos, pudiéndose distinguir el trazado de lo que parecían dos calles y de las casas dispuestas en su derredor. Siendo ésta la tónica seguida en todo el proceso de excavación hemos decidido, además de listar todas las unidades estratigráficas documentadas, distinguir entre espacios públicos y espacios privados y analizar detalladamente las diferentes calles y casas halladas.

El análisis de los espacios tanto públicos como privados comprendió los siguientes apartados: posición, límites, descripción de las unidades que las componen y la distribución espacial y funcionalidad en los casos que era posible.

Los espacios públicos en este solar, corresponden primeramente a dos calles con tendencia ortogonal, aunque con distintas dimensiones y funcionalidad; y en segundo lugar, a una *Maqbara* de carácter familiar, con 5 inhumaciones que se completaron en una fase posterior con 2 más, aparecidas en la manzana 19. Por lo que respecta a los ámbitos de carácter privado, estos hacen referencia a los espacios detectados en la esquina del solar entre las calles existentes y en donde se emplazan las distintas viviendas documentadas. Estos ambientes privados corresponderían a lugares destinados a uso doméstico, aunque no rechazamos un cierto matiz agropecuario. Hemos distinguido diferentes espacios, identificados por su función originaria, como alcobas o habitaciones, patios redistribuidores, zaguanes de acceso a las casas, siempre que ha sido posible.

Se documentó claramente una arteria principal definida por el camino al Suroeste de la manzana de viviendas así como dos más de menor rango definidos por el espacio II y por una callejuela o callejón privado (CC) de la casa nº 2 que conserva restos del portón de cierre.

En cuanto a la orientación, de los adarves o callejuelas detectados en el conjunto de las casas, es indistintamente de norte a sur o de este a oeste, quizás para unir tramos de calles secundarias o callejas con arterias que de momento escapan a los límites de nuestro solar pero que tiene como referente la arteria principal que viniendo del sureste quiebra en dirección norte hacia la Arruzafa.

En el **vial central** de la urbanización actual, la primera calle que encontramos es la que denominamos espacio II; su trazado sigue una orientación de este a oeste, introduciéndose bajo el perfil oeste del límite del solar. Desde ella se accede a las casas nº 1, 2 y 3 y quizás, a la probable casa nº 5. A ella vierte una calleja o callejón privado, con trazado en L, a través de la cual se accedía al interior de la casa nº 2 y que como dijimos llamamos espacio CC.

Además de las calles, dentro de este apartado hemos de referir el hallazgo de una *Maqbara* de carácter familiar, con 7 inhumaciones. Se emplaza en la

zona este del solar, con límite al norte establecido por el muro de cierre de técnica africana muro 23 y al sur por una especie de linde o muro 22 que separa esta zona de enterramientos del área residencial. (Lámina 02)



Lámina 02. Vista general del sector residencial de los viales desde el SW.

Por lo que respecta los espacios públicos o comunes creemos haber identificado los siguientes:

Espacio II. Posible calle que define el área existente en la zona suroeste del solar, en donde aparecen tres muros. Dos de ellos son paralelos entre sí, con una factura similar y muy deteriorada, y una orientación en ambos casos de este a oeste y con la misma pendiente. Se trata de los muros: 4 (u.e.26) al norte, el muro 5 (u.e.33) al sur y como cierre el muro 3 (u.e.18) al este.

Esta calle se posiciona al norte de la que podría ser casa n° 5; al este del perfil oeste del vial central; al sur de la casa n° 3; y por último, al oeste de las casas n° 1 y 2. Su línea de fachada norte la constituye la casa n° 3, la sur la casa n° 5 y la este las casas n° 1 y 2. Las dimensiones son parciales, ya que exceden los límites del área excavada, al introducirse por debajo del perfil oeste del solar. Los límites son, al norte el muro 4 o u.e. 26: estructura o cimentación muraria con orientación E-W, que actúa como fachada de la casa n° 3 y linde norte de la calle II. De su alzado solo se han conservado 2 hiladas de ripios y cantos rodados alternando con sillarejos de calcarenita, dispuestos a dos caras y

trabados con tierra y tejas. Tiene una longitud parcial al introducirse por debajo del perfil oeste del corte. La potencia media es de 30 cm y la anchura es de 45 cm. En el tramo más occidental de su trazado presenta vano de puerta de 1,00 m. con restos de quicialera de piedra tallada o u.e.95, a través de la cual se accede al interior de la vivienda. A la altura del quicio de entrada a la vivienda, embutiéndose bajo su trazado, distinguimos restos de una canalización de atadores (u.e.90), que avocaría las aguas recogidas en el patio (espacio F) de la casa a la calle o II.

Al sur se encuentra el muro 5 o u.e 33 que define una estructura muraria con orientación este-oeste, muy arrasada en su tramo más occidental, donde actúa como probable fachada de la casa nº 5; además opera como muro medianero maestro de la casa nº 1 y la nº 4. Presenta edificación de mampostería con hasta 3 hiladas de ripios y sillarejos de calcarenita dispuestos a dos caras y trabados con tierra y tejas. La potencia media documentada es de 50 cm. y la anchura media es de 60 cm.

Al este está el muro 3 o u.e. 18, que en el tramo más meridional de su trazado actúa como fachada de acceso a las casas nº 1 y 2. De orientación N-S, presenta edificación de mampostería con 2 hiladas de sillarejos de calcarenita y ripios de tamaño medio, dispuestos a dos caras y trabados con tierra, tejas y cantos rodados de pequeño tamaño. Tiene una potencia media de 42 cm y una anchura de 45 cm. Presenta dos vanos o quicios: uno para el portón de cierre del espacio CC y otro para la puerta de acceso al zaguán de la casa nº 1. A esta altura y por debajo de él se ensamblan las tuberías o conducciones de atadores que recogen las aguas sobrantes de las casas 1 y 2 con otra tubería y con atadores de mayores dimensiones emplazada en la calle o espacio II.

El sistema de evacuación de aguas residuales de las viviendas se ha podido documentar perfectamente en el ensamble de canalizaciones mencionado, probándose que se realizaba hacia el exterior en la calle. En el tramo de calle excavada no hemos podido evidenciar la existencia de los probables pozos negros que se alimentarían de las aguas recogidas y conducidas por estas conducciones.

El Camino Qurtuba-al-Rusafa: con esta denominación atendemos a la descripción del espacio existente en la mitad oriental del vial norte. Nuevamente en esta zona contamos con la existencia de dos muros paralelos entre sí, con una factura similar, poco deteriorada, y una orientación en ambos casos de norte a sur. Se trata de los muros: 28 (u.e.167) al este y 32 (u.e.180) al oeste. Se corresponde con el espacio I de la manzana 19, configurándose como eje vertebrador del arrabal.

Esta calle se posiciona al este de las viviendas documentadas en este corte, al oeste del muro 33 o cierre oriental, al sur del perfil norte y al norte del perfil sur. Las dimensiones documentadas son parciales, ya que exceden los límites del área excavada, al introducirse bajo los perfiles norte y sur del vial Norte. Los límites son: al este el muro 28 o u.e.167, con orientación N-S, que actuaría como muro maestro de fachada o límite oriental de los espacios PP, RR, SS, separándolos de la calle o espacio TT. Dicho muro conserva en algún tramo de su trazado hasta 3 hiladas de ripios y sillarejos de calcarenita dispuestos a dos caras y trabados con tierra y teja, que alternan con tizones. Presenta un vano de aproximadamente 1,20 m. con quicialera y doble mocheta para puerta de doble hoja. La potencia media documentada es de 37 cm. y la anchura de 50 cm.

Al oeste del camino principal se encuentra el muro 32 o u.e.180. Este presenta una orientación N-S, que actuaría como muro maestro o límite de calle medianero entre los espacios OO y PP del vial Norte. Conserva en algún tramo de su trazado 2 hiladas en las que alterna sogas y tizones y ripios y sillarejos de calcarenita dispuestos a dos caras y trabados con tierra y teja. Presenta una rotura importante en el tramo más meridional de su trazado. La potencia media documentada es de 45 cm. y la anchura de unos 60 cm.

A lo largo de todo el trazado de esta calle que hemos excavado se ha podido documentar el sistema de evacuación de aguas residuales empleado. Este consistiría en la curvatura de la superficie del camino, de tal manera, que se configura un perfil ligeramente convexo hacia los lados exteriores del vial, estando a su vez la superficie inferior del mismo formado por un arco cóncavo que recogería las aguas estancadas, filtrándolas a través de la grava, hacia su interior.

Espacio CC o adarve. Con esta denominación nos referimos al espacio existente en el vial central, que separa las casas nº 1 y 3, si bien se constituye como acceso privado de la casa nº 1. Sigue un trazado en L, aunque prevalece la orientación norte-sur. Los muros que lo limitan son el muro 3 o u.e.18 al oeste y el muro 2 o u.e.15 al este.

Este adarve o callejón se posiciona al norte del espacio JJ o zaguán, al sur del espacio DD o patio, al este de los ámbitos EE o habitación y FF o patio, pertenecientes a la casa nº 3 y al oeste de AA o patio y del espacio BB o habitación principal de la casa nº 1. Se dibuja como una especie de corredor o pasillo en forma de L. Los límites son: al oeste el muro 3 o u.e.18, ya descrito anteriormente. Al este el límite lo determina el muro 2 o u.e.15, orientado N-S y que actúa como límite oriental del espacio CC –calleja privada de la casa nº 2–. Presenta edificación de mampostería con 2 hiladas de sillarejos de calcarenita y ripios de tamaño medio dispuestos a dos caras y trabados con tierra, tejas y cantos rodados. En la

segunda hilada alternan con tandas cubicadas de tejas curvas y planas trabadas con tierra. La potencia documentada es de 35 cm. y la anchura de 40 cm.

En cuanto al sistema de evacuación de aguas de este callejón, hemos documentado una canalización o tubería de atanores (u.e.21), que arrancando del patio o espacio DD recorre todo el trazado del callejón para verter sus aguas en otra canalización similar, con atanores de mayores dimensiones, que emplazamos en el espacio II o calle. Del trazado de esta tubería de atanores se conservan evidencias peculiares del ensamble con el colector mayor, así como de la conexión con el patio de la casa vecina de donde también recoge las aguas sobrantes, describiendo en su trazado una especie de T. (*Lámina 03*)

Al iniciarse los trabajos en el sector NW del vial central, se detectó la presencia de una zona de enterramiento que ha resultado ser poco extensa, y desmasificada, permitiéndonos conferirle un cariz familiar. De hecho sobre una superficie bastante extensa, correspondiente al espacio comprendido entre el muro 23 al norte y el 22 al sur, se documentaron 5 enterramientos en los viales con una fase tardía de ocupación por 2 individuos, en la manzana 19, sin que continuaran las tumbas en niveles inferiores. En cuanto a los límites físicos que definirían el espacio real de la *maqbara*, únicamente hacia el norte y sur quedaba perfectamente delimitada por el muro 23 y 22 respectivamente. Las tumbas aparecieron a unos 0.85 m. aproximadamente bajo la superficie actual.

Los límites de la *maqbara* andalusí detectada podrían ser, si bien no específicos a tal fin, si reaprovechados: por el norte el límite lo establece el muro 23 o muro de cierre de gran potencia y envergadura y por el sur lo establecería el muro 22 o especie de linde de factura muy ruda, que podría actuar como línea divisoria entre la zona de enterramientos y la zona residencial. Al este y oeste son los propios perfiles del corte los que operan como medianeras.

Nos encontramos ante un espacio funerario musulmán de carácter familiar, limitado físicamente por el cauce de un arroyo y por grandes muros divisorios de espacios que actúan como condicionantes, como el caso de algunos enterramientos documentados en la ciudad (I.A.U. Edificio Don Rafael 5/01, dirigida por Daniel Botella Ortega y Jose Antonio Morena López, donde la presencia de un límite físico natural, como un cauce fluvial, hizo que se adaptaran para colocar dos estructuras: muro-cimiento del cementerio y muro este del cauce fluvial).

Las fosas de las tumbas están excavadas en el terreno, en las arcillas pardo rojas y en ningún caso hay tumbas de obra. Ha quedado perfectamente comprobado un uso bifásico de este espacio funerario; con una ocupación de pequeño tamaño, que nos indica el posible carácterseudofamiliar de la misma.



Lámina 03. Espacio EE o patio de la casa 1 del vial central.

A pesar de que los restos óseos no han sufrido los efectos negativos de las superposiciones de enterramientos, el estado de conservación de los mismos es bastante malo, especialmente los de la tumba nº 5.

La cubierta, como es lo habitual en los enterramientos musulmanes de la época, se resolvería con tejas, si bien en nuestro caso, ninguna de las inhumaciones, excepto la tumba nº 1 y la documentada en la segunda fase en derredor del horno 6, u.e.102, han conservado parte de esta cubierta.

Existe una gran uniformidad en cuanto al ritual, ya que, todos los cadáveres inhumados están orientados de E-O, con la cabeza al W y los pies al E. El rostro mira siempre al SE. La posición mayoritaria es decúbito lateral derecho, aunque hay algunas excepciones que obedecerían a un desplazamiento *post mortem*, que afecta, normalmente, a la parte superior del cuerpo. En uno de los finados que conservan la mayor parte del cráneo, tumba nº 2, se ha comprobado la existencia de fragmentos de cerámica o teja bajo el cráneo, con el objeto de mantener la posición ritual. La ausencia de ajuar funerario, si exceptuamos los escasos fragmentos cerámicos (ataifor melado, en melado exterior y decoración verde-manganeso sobre fondo blanco al interior, en melado y decoración a base de trazos en manganeso; anafe, alcadafe, olla, jarro-a y jarrito-a) recogidos en el entorno de las tumbas nº 1, 2 y 3, es una constante. En cualquier caso, y aunque este material no ayude a determinar la cronología de la *maqbara*, el

ritual es tan conocido que no hay duda en fechar todas las tumbas en época medieval islámica.

Por lo que respecta a los espacios domésticos o privados (*Figura 03*) localizados entre las calles, los hemos definido siguiendo el orden de su excavación; identificándolos alfabéticamente con dobles letras, para el caso de los viales, a fin de no confundirlos con los registrados en las manzanas de la actuación posterior. Las correspondientes subdivisiones, dentro de cada casa, los hemos definido, igualmente, por espacios definidos por letras, y en los casos en los que la función o uso original era evidente, los hemos descrito también por su funcionalidad. Los espacios privados entre calles los hemos definido siguiendo el orden de su excavación, identificándolos como casas individuales, aunque formando parte de un mismo conjunto.

Casa nº 1. Se localiza al norte de la casa nº 4 y al sur de la casa nº 2, próxima a la esquina sureste del vial central. En ella hemos podido identificar los tres espacios que la conforman, así como el posible uso original de los mismos: espacio JJ o zaguán, AA o patio y BB o habitación principal. Su planta es rectangular, respondiendo tipológicamente, al modelo de casa con el patio en un lateral. En ella el patio aparece desplazado en uno de sus lados, aunque mantiene la función de vertebrar el resto de la casa. En general, el vestíbulo o zaguán no varía su estructura y la estancia o estancias ocupan la crujía lateral de la casa; no obstante, cuando la compartimentación se hace más compleja, se distribuyen en dos de los lados de la casa en torno al patio. Los límites de la misma son: al norte la casa nº 2, al sur la casa nº 4, al oeste el callejón privado de la casa nº 2 o CC y al este el espacio MM.

El espacio JJ o zaguán fue localizado al oeste del espacio AA o patio y al este de la calle II. Presentaba una orientación a los cuatro puntos cardinales con una planta de tendencia cuadrangular y definida al norte por el muro 6 o u.e.36; al sur el muro 5 o u.e.33, al oeste el muro 3 o u.e.18 abriéndose al este al patio AA. En la esquina sureste de la estancia hemos documentado restos del pavimento o enlosado de lajas, que conformaría el suelo del zaguán y que hemos descrito como u.e.97.

Espacio AA o patio. Se posiciona en la zona meridional de la casa nº 1, al sur del espacio BB o alcoba principal y al este de JJ o zaguán. Las dimensiones son totales con orientación a los cuatro puntos cardinales y su planta es de tendencia cuadrangular. Los límites son: al norte el muro 1 o u.e.11, al oeste el muro 2 o u.e.15, al sur el muro 5 o u.e.33 y al este el muro 13 o u.e.57. En cuanto a su uso o funcionalidad, se trata de un patio redistribuidor; a su alrededor se disponen los espacios BB o habitación principal

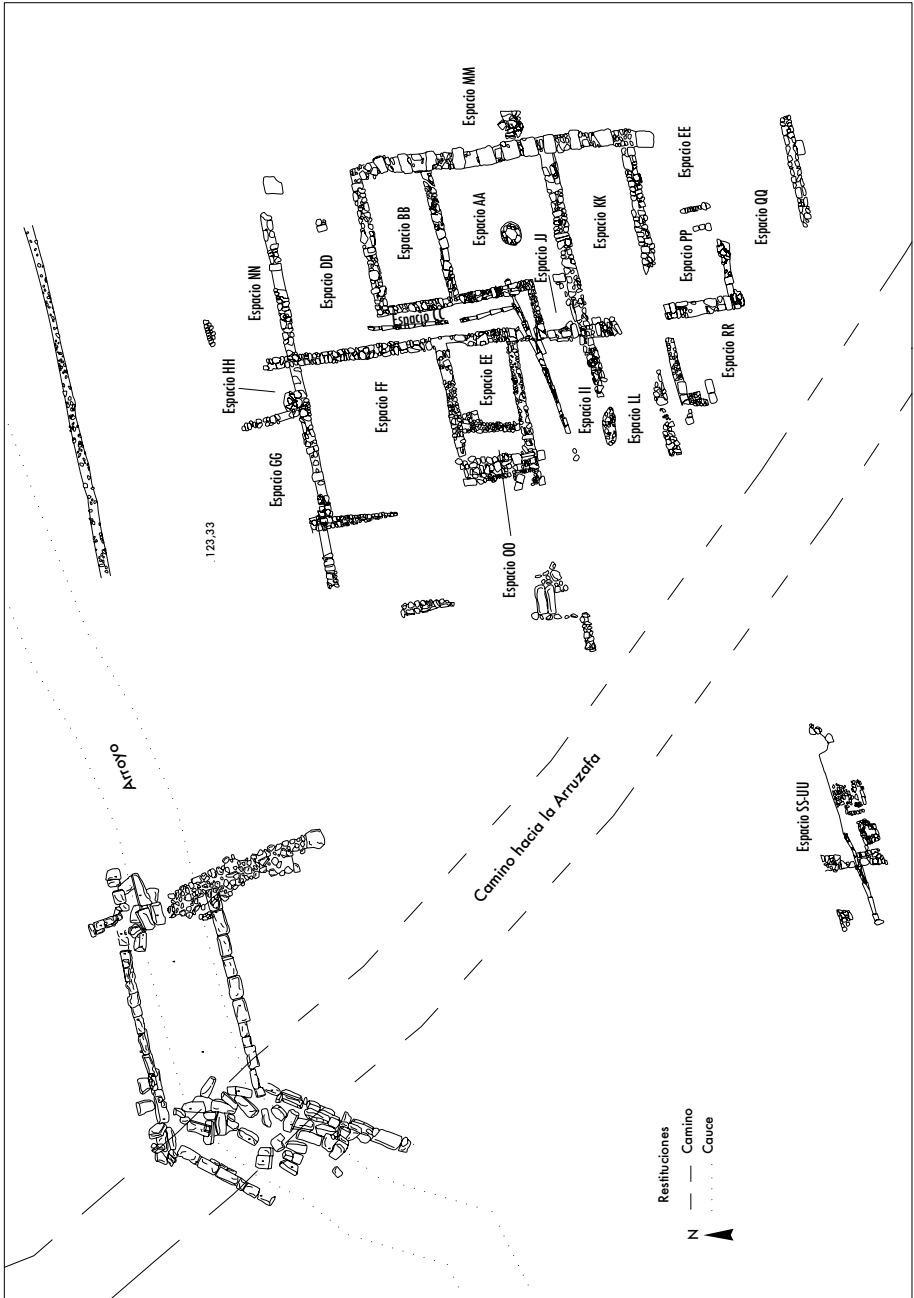


Figura 03. Planta casas sector residencial de los viales.

y el ámbito del zaguán. Dispone de un pozo encañado que hemos definido como pozo-1 o u.e.60.

Espacio BB o habitación principal. Se ubica al norte del espacio AA o patio, al este de la calleja privada CC de la casa nº 2, al sur del espacio DD o patio de la casa nº 2 y al oeste del ámbito MM. Su planta es rectangular limitada al norte por el muro 7 o u.e.39, al sur el muro 1 o u.e.11, al oeste el muro 2 o u.e.15 y al este por el muro 13 o u.e.57. Presenta un suelo o pavimento a base de mortero de cal, arena y picadura de sillar, que hemos descrito como u.e.6. Se accede a su interior desde el patio AA mediante un vano de puerta con quicialera. Optamos por el uso original de este ámbito como estancia principal o alcoba.

Casa nº 2. Se dispone al norte de la casa nº 1 y al este de la casa nº 3, del vital central. En ella hemos podido identificar tres espacios, así como el previsible uso original de los mismos: CC, que además de operar como calleja privada de acceso al interior de la vivienda, hace las funciones de zaguán, DD o patio y NN o habitación principal. La planta es rectangular respondiendo tipológicamente, al modelo de casa con el patio en un lateral, en donde, nuevamente el patio ocupa uno de los lados si bien tampoco aquí pierde su función de redistribuidor. Sus límites son: al norte zona sin restos al sur de la *Maqbara*, al sur la casa nº 1, al oeste la casa nº 4 y al este el espacio MM.

Espacio CC o callejón. Aparece a modo de corredor entre las casas nº 1 al este y la nº 3 al oeste. Si bien se trata de una calleja o callejón privado de acceso a esta vivienda, hace igualmente las veces de zaguán, al inicio de su trazado. Su planta se asemeja a una L. Los límites son: al norte el espacio DD o patio., al sur el muro 6 o u.e.36, al oeste el muro 3 o u.e.1 y al este el muro 2 o u.e.15. A lo largo de su trazado se documentó una canalización o tubería de atadores o u.e.21, que colectaban las aguas sobrantes del patio o DD para llevarlas hacia la calle mayor o II, donde se ensamblaba con una tubería de mayores dimensiones o u.e.29.

Espacio DD o patio. Se documentó colocado en el lateral norte de la casa nº 2, al sur del espacio ÑÑ o alcoba principal. El límite oeste, aunque conocido, es prácticamente inexistente. Su planta es de tendencia rectangular presentando los siguientes límites: al norte el muro 14 o u.e.69, al oeste el muro 3 o u.e.18, al sur el muro 7 o u.e.39 y al este el muro 13 o u.e.57. En cuanto a su uso o funcionalidad decir que, se trata de un patio a cuyo derredor se dispone la habitación principal de la casa o ÑÑ y de él arranca o a él avoca la calleja privada o espacio CC.

Espacio NN o habitación principal. Documentada al norte del espacio DD o patio, al este de HH o habitación secundaria de la casa nº 3 y al oeste del ámbito

espacio MM. Las dimensiones son parciales y su planta es de tendencia rectangular. Los límites son: al norte el muro 16 o u.e.75 , al sur el muro 14 o u.e.69, al oeste el muro 3 o u.e.18 y al este el muro 13 o u.e.57 y el perfil este del solar. Se accede a su interior desde el patio DD mediante vano de puerta con quicialera. Optamos por asignarle como uso original el de estancia principal o alcoba.

Casa nº 3. Ubicada al norte del ámbito II o calle y al oeste de la casa nº 2, del vial central. En ella hemos podido identificar cinco espacios, así como el que conjeturamos uso original de los mismos: espacio NN o zaguán, EE o almacén de aperos, FF o patio redistribuidor, GG o habitación principal y HH o habitación secundaria. Tipológicamente, responde al modelo de casa tripartita con desarrollo longitudinal. La superficie de esta casa se distribuye en tres espacios o cuerpos organizados de forma longitudinal. En el primer cuerpo, inmediato al vano de acceso de la vivienda hallamos el espacio NN o zaguán; en su lateral derecho presenta una dependencia secundaria EE, de uso funcional, en este caso como almacén de usos agrícolas. El segundo cuerpo o parte central de la vivienda lo ocupa el espacio FF o patio, de grandes dimensiones, que opera como elemento organizador. Además, en él se realizan las tareas relacionadas con la elaboración de los alimentos, sin que se diferencie una zona especial para ello, ya que emplean hogares móviles o anafres, localizados en una de las esquinas del patio.

Al fondo del patio, en la tercera crujía, se encuentra el espacio GG o estancia principal que presenta mayores dimensiones que el resto de habitaciones y que recibe luz y ventilación a través del patio. Su funcionalidad está reservada a uso como sala y/o alcoba; además, cuenta con otra habitación secundaria o HH. Sus límites son: al norte zona sin restos al sur de la *Maqbara* al sur el espacio II o calle, al oeste el perfil oeste del vial norte y al este la casa nº 2. (*Lámina 04*)

Espacio NN o zaguán. Se posiciona al norte de la calle II, al oeste de EE o almacén, al sur de FF y al este del perfil oeste del corte. Los límites son al norte el muro 8 o u.e.42; al sur el muro 4 o u.e.26 , al oeste el perfil oeste del vial central y al este el muro 3 o u.e.18. Coincidiendo con el emplazamiento del quicio de entrada a la vivienda, presenta empedrado de lajas de piedra o u.e.94, bajo del cual discurre una canalización o tubería de atanores para la evacuación de aguas residuales desde el interior de la vivienda hacia la calle o II. Pensamos que, en el lateral izquierdo bajo el perfil oeste del vial podría emplazarse una letrina. Como peculiaridad señalar la protección que ofrece el empedrado del suelo a la canalización.

Espacio EE o almacén. Al este del espacio NN o zaguán, al sur de FF o patio y al norte del espacio II o calle. Presenta planta de tendencia cuadrangular. Los



Lámina 04. Adarve de la casa nº 2 desde el sur en el vial central.

límites son: al norte el muro 8 o u.e.42 , al sur el muro 4 o u.e.26, al oeste el muro 17 o u.e.78 y al este el muro 3 o u.e.18. En cuanto al uso original de este ámbito, y en base a parte de la cultura material registrada, nos decantamos por asignarle la función de estancia relacionada con el almacenamiento de labores agrícola.

Espacio FF o patio. Ubicado en el cuerpo central de la casa, entre las habitaciones del fondo y el zaguán y habitación secundaria del primer cuerpo, presenta una planta de tendencia rectangular cuyos límites vienen definidos por el muro 9 o u.e.45 al norte, al oeste el muro 15 o u.e.72, al sur el muro 8 o u.e.42 , y al este el muro 3 o u.e.18. Se trata de un patio central en cuyo derredor se disponen tanto la habitación principal GG, como los secundarios espacios HH, NN y EE.

Espacio GG o habitación principal. Detectada al norte del espacio FF o patio, al oeste de HH -habitación secundaria- y al este del perfil oeste del vial central. Los límites nos muestran que al norte y oeste han desaparecido las estructuras de cierre de la habitación, al sur está delimitado por el muro 9 o u.e.45 y al este por el muro 10 o u.e.48. Se accede a su interior desde el patio FF mediante vano para puerta de doble hoja.

Espacio HH o habitación secundaria. Se posiciona al norte de FF o patio, al este de GG o habitación principal y al oeste del ámbito ÑÑ o alcoba principal de la

casa nº 2. Su planta es de tendencia rectangular en donde al norte ha desaparecido la estructura muraria de cierre de la habitación, el sur lo define el muro 9 o u.e.45, y el oeste el muro 3 o u.e.18. El acceso a su interior no queda claro desde donde se hacía, dado las roturas que presentan los muros que la delimitan. A nuestro parecer, se trata de una habitación secundaria, servil con respecto a la principal.

Casa nº 4. Fue localizada al sur de la casa nº 1 y al este de la casa nº 5, en el límite sur del vial central. En ella hemos podido identificar tres espacios, aunque no así el uso original de los mismos: PP, QQ posible patio central, KK o habitación principal. Tipológicamente responde al modelo de casa tripartita con desarrollo longitudinal. La superficie de esta casa, como ya mencionáramos al definir la casa nº 3, se distribuye en tres espacios o cuerpos organizados de forma longitudinal. No obstante, en el caso que nos ocupa, las afecciones provocadas en las estructuras murarias de los espacios KK, QQ y PP como consecuencia de las intromisiones, tanto contemporáneas como de época medieval islámica tardía, han provocado una modificación de los ambientes. El primer cuerpo estaría ocupado por el espacio PP, con lo que tendríamos que pensar en la posible existencia de una calle al sur de esta vivienda; el segundo cuerpo lo ocuparía el patio que creemos identificar con el ámbito QQ; y por último, el espacio KK o estancia principal de dimensiones mayores que el resto de habitaciones y que recibe luz y ventilación a través del patio. Su funcionalidad está reservada al uso como sala o alcoba. Estando delimitada por el norte por la casa nº 1, al sur el perfil sur del vial sur, al oeste la casa nº 5 y al este el espacio MM y los sondeos negativos practicados en el vial sur.

Espacio PP. Emplazado al norte del espacio QQ, al oeste del MM, al este de la probable casa nº 5 y al norte del perfil sur del vial sur. Se reconoce la tendencia rectangular de su planta. Los límites son: al norte el muro 20 o u.e.87, al sur el muro 19 o u.e.84, al oeste y al este ha desaparecido el trazado de los muros que cerrarían la habitación, si bien suponemos sería la prolongación del muro 12 al oeste y la del muro 13 al este. Este espacio se ha visto profundamente afectado por la instalación de una tubería acerada de grandes dimensiones de época contemporánea, viéndose modificada totalmente el trazado de su superficie.

Espacio QQ o patio. Colocado en el cuerpo central de la casa, entre la habitación principal del fondo o KK y la habitación secundaria del primer cuerpo o espacio PP. Las dimensiones son totales, aunque parte del trazado de los muros que la delimitan hayan desaparecido como consecuencia de las intrusiones contemporáneas ya comentadas. Su planta es de tendencia rectangular cuyos límites son: al norte el muro 11 o u.e.51, al oeste se presupone el muro 12 o u.e.54, al sur el muro 20 o u.e.87 y al este se presupone el muro 13 o u.e.57.

Se trata de un patio central en torno al cual se disponen la habitación principal KK, y la secundaria PP. Adosada al muro 20 o límite sur de este espacio hemos hallado lo que parece una estructura de planta rectangular o especie de pileta, que definimos como u.e.100.

Espacio KK o habitación principal. Está situada al norte del espacio QQ, patio, al oeste del MM, al sur del espacio AA o patio de la casa nº 1 y al este del espacio LL de la casa nº 5. Presenta planta de tendencia rectangular. Los límites son: al norte el muro 5 o u.e.33, al oeste el muro 12 o u.e.54, al sur el muro 11 o u.e.51 y al este el muro 13 o u.e.57. Se accede a su interior desde el patio QQ mediante un vano para puerta de una sola hoja. Optamos por el uso original de este ámbito como estancia principal o alcoba. Presenta un suelo constituido a base de mortero de cal arena y picadura de sillar bien prensado y que hemos definido como u.e.8.

Casa nº 5. Fue documentada al sur del espacio II o calle principal, al norte del perfil sur del vial sur, al oeste de la casa nº 4 y al este del perfil oeste del vial norte. Aunque hemos podido aislar varios de los espacios que la conforman, resulta difícil asignar a cada uno de ellos su uso original así como descifrar la interrelación existente. Por una parte, deducimos que el acceso al interior de la vivienda se llevaría a cabo a través del espacio LL y desde la calle II; de ser así, este espacio conformaría el primer cuerpo de la casa, que a nuestro modo de ver sigue las pautas del modelo tripartito de desarrollo longitudinal. El segundo cuerpo correspondiente al patio habría que relacionarlo con el espacio QQ, cuya única peculiaridad es que conserva parte de un enlosado de lajas de barro cocido franqueado por planas (u.e.142). Parte de la superficie que ocupa se ha visto modificada por intromisiones contemporáneas. El espacio que ocuparía la tercera crujía ha desaparecido por completo tras la instalación de la exuberante tubería acerada, u.e.108.

Espacio LL. Ubicado al sur del espacio II o calle, al oeste de KK o habitación principal de la casa nº 4, al este del perfil oeste del vial central y al norte de QQ. Sus límites son: al norte el muro 5 o u.e.33, al sur el muro 18 o u.e.81, al oeste el muro 12 o u.e.54 y al este el perfil oeste del vial central. Este espacio se ha visto afectado por estructuras medieval islámicas tardías: u.e.111 o canalillo y u.e.115 o muro 21.

Espacio RR. Dispuesto al este del espacio SS, al oeste de QQ, entre el perfil norte y en el tramo más occidental del vial sur. Las dimensiones al igual que su planta se desconocen. Los límites son: al este el espacio QQ o patio, al norte y al sur los perfiles del propio corte y al oeste el espacio SS. Respecto a su uso o funcionalidad no podemos decir nada. Matizar que el criterio seguido para

aislarlo como espacio ha sido la ausencia de vestigios y la tonalidad y composición de la tierra. A nuestro parecer la u.e. 9 referiría un estrato de relleno a base de gravas removidas, que irían asociadas al momento de construcción del espacio que tiene similares características con la composición del camino principal o espacio II.

Espacio SS. Documentado en el tramo más occidental del vial sur, al oeste de RR y al este de TT. Pensamos que podría estar interrelacionado con el espacio TT dado ambos espacios están recorridos por unas canalizaciones o tuberías, que además se ensamblan, conformando una posible superficie abierta. Como estructuras aparecidas dentro de este ámbito tenemos, por una parte, la mencionada canalización o tubería de alcaduces (u.e. 150) que encajaría, a la altura del muro 24 (u.e. 143), con la correspondiente canalización de atanores (u.e. 146) del espacio TT, de mayores dimensiones.

Espacio TT. Emplazado en el tramo más occidental del vial sur, al oeste de SS y al este del perfil oeste del vial Sur. Su planta estaría limitada al norte por el perfil norte del corte, al este el muro 24 o u.e. 143., al sur el perfil sur del vial y al oeste el perfil oeste del vial sur. Desconocemos su funcionalidad en cuanto a uso aunque, si como hemos planteado en el espacio SS, interrelacionamos ambos espacios y tomamos, igualmente, como referente el que ambos están recorridos por las canalizaciones o tuberías mencionadas, podría tratarse de una calle con unas características y funcionalidades similares a la propuesta para el espacio II. La única estructura documentada en este espacio es la canalización de atanores (u.e. 146), de grandes dimensiones a la que avocaría la mencionada tubería de alcaduces (u.e. 150) de SS.

Hay una serie de espacios que no hemos descrito hasta el momento y que de una forma u otra guardan una cierta conexión entre ellos y con el entorno que los rodea como el espacio MM. Con este espacio definimos la estrecha franja de terreno existente en el vial central y el muro de fachada o cierre muro 13 o u.e.57. Su emplazamiento queda fuera del entramado de viviendas, en donde, el muro 13 o u.e.57 actúa como fachada secundaria de las casas o muro de cierre sin evidencias que presupongan un posible acceso al interior de las mismas desde esta zona. Esto unido a las características de la tierra (arcillas de tonalidad pardo rojiza y textura suelta) y a la ausencia de material cerámico, a excepción de algunos fragmentos de teja, cangilones y atanores en el entorno del pozo-2 (u.e. 64) hace que optemos por la posibilidad de definir este espacio como área o extensión de uso agropecuario.

Como peculiaridad, el único vestigio hallado en este espacio ha sido el pozo 2 o u.e.64. Se trata de un pozo con dos cuerpos: en la parte inferior cuenta con

un encañado confeccionado a base de pequeños sillarejos fragmentados de cal-carenita y ripios dispuestos en tandas; en la parte superior presenta un brocal cerámico de sección circular, encajado en el encañado y colmatado al interior por tierra de tonalidad oscura.

Espacio UU. Con este espacio definimos la extensa franja de terreno existente en el vial norte, entre el muro 32 o u.e. 180, y el muro 33 (u.e. 187) o muro de cierre oriental de grandes dimensiones. Se posiciona al este del muro 32 y al oeste del muro 33 o u.e.180. Sus dimensiones reales al igual que su planta se desconocen.

Aunque su emplazamiento está próximo al conjunto de estructuras encontrado en la mitad occidental del vial norte, no parece estar incluido dentro del entramado de viviendas, más bien, parece estar desvinculado al operar el espacio abierto al norte como franja de separación entre estos dos ambientes. La ausencia de estructuras y de cultura material en este sector hace que resulte difícil adscribirle una funcionalidad concreta.

Espacio VV. Con este espacio definimos dos sectores con similares características: por una parte, la estrecha franja de terreno existente en el vial norte, entre el perfil este del vial norte y el muro oriental de cierre muro 33 (u.e. 180); y por otra, la franja igualmente estrecha que queda en el vial central y el muro septentrional de cierre o muro 23 (u.e. 121). El emplazamiento de ambos sectores queda fuera del entramado de viviendas puesto al descubierto en ambos cortes. Tanto el muro 33 (u.e. 180) como el 23 (u.e. 121), actúan como muros de cierre de la zonas residenciales. Sus grandes dimensiones y su factura consistente, nos hace pensar incluso en que pudieran llegar a desempeñar una labor defensiva si fuera necesario.

Las características de los espacios comentados unido a la morfología y composición de la tierra y a la ausencia de estructuras y cultura material asociada, hace que optemos por la posibilidad de definir estos espacios como áreas o extensiones “extramuros”. Ambos espacios se documentaron tanto en la manzana 18 como en la 19.

El **vial Norte** se posiciona en el centro sector noroeste dividiendo las manzanas 18 y 19 del PP. MA 1.2 La mayor parte de las estructuras murarias han aparecido en la mitad occidental del mismo, mientras que en la mitad oriental solo se ha dejado al descubierto un muro de cierre de grandes dimensiones (muro 33 o u.e. 187), similar a los aparecidos en el vial central. Las estructuras exhumadas que definen diferentes espacios habrá que analizarlos conjuntamente con los documentados en la intervención realizada en las manzanas 18 y 19 ya que constituyen un todo al oeste del camino principal hacia la Arruzafa.

Por lo que respecta a los restos exhumados en el vial norte, una vez que los distintos espacios han sido identificados designándole una letra a la par que hemos intentado descifrar su uso original o funcionalidad prístina, podemos resumir que casi todos los ámbitos rescatados presentan unas dimensiones, que en muchos casos exceden los límites propios de la actuación arqueológica, por lo que resulta difícil discernir en ocasiones si estamos ante una única casa o frente a varias unidades habitativas de tipología variada orientadas a la explotación industrial tal y como se comprobó en la intervención de las manzanas 18 y 19.

1.2. Intervención en las manzanas 18 y 19. (Figura 04)

Manzana 18. Los resultados obtenidos durante el devenir de los trabajos arqueológicos en este solar nos muestran una serie de unidades estratigráficas que han sido documentadas tanto en los sondeos realizados como en la superficie excavada en *open area*. Los restos históricos exhumados se concentran en dos bandas: una franja al norte y otra al Oeste.

Periodo contemporáneo:

Se trata fundamentalmente de unidades relacionadas con labores agrícolas y con fenómenos de deposición que se han sucedido durante los últimos años del pasado siglo. El buzamiento natural del solar, Este-Oeste, explica la existencia de estas unidades sedimentarias de composición tan variada y heterogénea, que tiene su razón de ser, en la intención de los antiguos propietarios, de nivelar el terreno; bien para hacerlo más accesible bien para colmatar alguna deficiencia topográfica que impidiera un correcto desarrollo de la explotación del terreno.

Periodo Medieval Islámico:

a) Fase Tardoislámica:

Es en la franja situada al norte del solar donde se documentan una serie de unidades murarias residuales que pudiéramos adjudicar a este momento cronológico. Estas unidades definen una serie de muros que están alineados Este-Oeste con una sola hilada de mampuestos careados y ripios ubicados a una cota bastante más elevada que los restos califales. Si bien el buzamiento del terreno pudiera explicar esta anomalía topográfica la escasa cerámica documentada nos hace adscribirlo a un momento posterior al califato, si bien hasta un estudio más exhaustivo de la cerámica no podemos concretar más.

Se trata por tanto de un posible muro de mampuestos de calcarenita del que se conservamos la hilada inferior de la cimentación que se dispone perpendicular al muro u.e. 4 y paralelo a la línea de solar norte. Dicha alineación

parece tener en la unidad 7 un quiebro hacia el sur de tal manera que da la sensación que la instalación de estas unidades tienen el objetivo de acotar un recinto determinado.

b) Fase Andalusí

Los restos hallados adscribibles a este periodo son fundamentalmente:

Alineaciones de muros, estratos de colmatación y un suelo de ocupación. Tres son los muros previsiblemente califales que determinan la evolución del parcelario urbano en esta zona de la ciudad. Se encuentran hacia la mitad oeste del solar si bien la ue 4 esta prácticamente dividiendo la manzana. Este muro presenta una alineación norte sur correspondiéndose con el muro u.e. 6 de la manzana 19. Está realizado con mampuestos careados imitando la técnica del *opus africanum* romano, donde entre tongadas de mampuestos y ripios careados se colocan pilares realizados con sillares escuadrados de calcarenita que en su lado Este y por tramos presenta contrafuertes. Se conforma por tanto un muro de grandes dimensiones de gran longitud, cuya función parece ser que es la de acotar un determinado espacio conformándose por tal circunstancia un espacio abierto entre esta unidad y el muro u.e. 21.

El muro u.e. 21 y su paralelo la u.e. 16 se encuentran situados en la franja occidental del solar dando origen a una calle, espacio L. Dicha calle, tal como sucede en la manzana 19 se encuentra flanqueada por dos muros de mampuestos y ripios de calcarenita, u.e. 16 y 21 con una orientación Sur-Norte en dirección al actual parador de la Arruzafa. El muro más occidental u.e. 16 es de mayor potencia y da la sensación de que se concibió con antelación, aunque el material cerámico relacione cronológicamente ambas estructuras. Esta u.e. 16 cuenta con dos hiladas de cimentación y se encuentra dispuesto sobre un derrumbe de sillares u.e. 108 de grandes dimensiones encastrados en el suelo del espacio L u.e. 111.

Esta calle se encuentra pavimentada por una capa de gravas u.e. 111 de 0.10 m de potencia excavada que define un suelo de ocupación y que se corresponde con lo documentado en la manzana adyacente. No presenta alteraciones en su interior tipo pozos negros o aportes de detritus, a parte de los varios derrumbes de los muros 16 y 21. No se ha documentado ningún otro muro adyacente a los dos comentados que pudieran determinar espacios habitativos como ocurre en la manzana 19.

Debemos mencionar la presencia de la u.e. 108 que viene definida por un conjunto de tres sillares de grandes dimensiones que se encuentran encajados en el pavimento u.e. 111 de la calle cuyas medidas así como la presencia en la manzana 19 de restos de *opus signinum* nos hace reflexionar sobre la posible



Figura 04. Planta del sector alfarero en las manzanas 18 y 19.

cercanía de restos de origen romanos. Se ha excavado, mediante sondeo, el lugar donde se localizó dicha unidad 108 no pudiendo encontrar información complementaria. Sin embargo y a pesar de este sondeo, no se han localizado restos en todo el solar de este periodo.

Manzana 19. Debemos tener presente, que las primeras unidades estratigráficas con interés histórico con las que nos encontramos son las correspondientes a los depósitos sedimentarios y de huerta documentados en la época actual.

Periodo Contemporáneo

Familia estratigráfica correspondiente a la última fase de ocupación del solar que llega hasta nuestros días. El periodo contemporáneo en el solar de la manzana 19 presenta dos conjuntos de unidades estratigráficas bien definidas que se traducen en la ocupación del solar por humus de huerta (u.e. 1) y la aparición de zanjas de diferentes facturas, y dimensiones pero que suelen estar relacionadas con vertidos, acopios o infraestructura básica de saneamiento. La primera fase se caracteriza por presentar una tierra de labor que alcanza, por su organicidad el color pardo negruzco típico de estos aportes.

Periodo Medieval Islámico

a) Fase Tardoislámica

Pertenciente a este periodo contamos con una serie de unidades estratigráficas cuyo rasgo común es la falta de interconexión entre ellas. Fundamentalmente se pueden agrupar en: suelos realizados con rellenos nivelados, arrasamientos de unidades califales o abandono de las mismas en este periodo, derrumbe de muros colmataciones de espacios y hornos abandonados.

No obstante, contamos con dos inhumaciones (uu.ee. 189, 192), varios muros (uu.ee. 183, 131) que reutilizan o reparan espacios y ocupaciones residuales de espacios documentados a través de suelos de ocupación (u.e. 36).

Lo más significativo de este momento son las dos transformaciones espaciales que se producen en los entornos de los espacios G y N. El espacio G sufre el abandono y deterioro de su muro medianero uu.ee. 144, 204 que daba a la calle y delimitaba una crujía hacia el oeste. Se produce una colmatación sobre el arrasamiento del muro 144 dejando solamente su cimentación, sobre la cual, y tras ser nivelado con tierra, se colocan con la misma orientación que la primitiva estructura el muro u.e. 131. Conformándose nuevamente un espacio rectangular cuya fachada este da a la calle, espacio I.

La segunda transformación se sucede en el ámbito del espacio N. En esta área abierta, ocupada por el horno nº 6 y en cuyo entorno encontramos

hábitat doméstico, se coloca un muro de mampuestos careados entre pilares de calcarenita, u.e. 183. La colocación de este muro conlleva la ruptura y abandono de parte del horno 6. La zanja de cimentación del mismo está rompiendo los estratos de contención del horno, así como probablemente su cámara de combustión, la cual pudo haber estado situada en este punto. La localización además de una sepultura de inhumación entre la pared norte del horno 6 y el muro u.e.183, viene a consolidar la idea de una transformación del espacio tras la pérdida de su primitiva función industrial.

Conjuntamente a estas transformaciones asistimos en este momento y en esta área a una reocupación del espacio cemeterial comentado anteriormente, que ha resultado ser poco extensa, y sorprendentemente escasa (dos individuos). Dichos enterramientos habría que intentar interrelacionarlos con los aparecidos durante el proceso de excavación de los viales, de características similares. De hecho sobre una superficie bastante extensa, se documentaron un total de 2 enterramientos, sin que continuaran las tumbas en niveles inferiores. En cuanto a los límites físicos que definirían el espacio real donde se localizaban estos enterramientos decir que, únicamente podemos identificar dichas delimitaciones referenciándolas con respecto al muro 183 pues uno de ellos u.e. 187 se sitúa al Sur y otro la u.e. 192 al Norte. Las tumbas aparecieron a unos 0.85 m. aproximadamente bajo la superficie actual.

Las fosas de las tumbas están excavadas en el terreno, en las arcillas pardo rojas y sin estructuras se corresponde con una fase tardía de la necrópolis localizada en los viales. Se documentaron amortizando el horno nº 6 en un segundo momento de ocupación de la *maqbara*. Se repiten las mismas características que las referidas para el caso anterior con ausencia de ritual, similar orientación y carentes de señalización. Se encuentran, como en el otro caso, en el entorno del arroyo y al exterior del hábitat doméstico.

b) Fase Andalusi:

El proceso de excavación deparó, en el corte y la posterior ampliación que se realizó durante el proceso de excavación, una serie de estructuras de carácter doméstico o artesanal a las cuales podemos asignarles una cronología de época califal. Esta cronología viene determinada por el material cerámico aparecido y por las relaciones contextuales y estratigráficas.

Aún cuando las estructuras documentadas se tratan mayoritariamente de cimentaciones murarias de base, podemos atisbar la posibilidad de encontrarnos en la crujía oriental de una casa del tipo de patio central con alcobas en derredor.

Los muros documentados están realizados fundamentalmente por sillares de calcarenita bien escuadrados que presentan una colocación a doble soga y doble tizón asemejando una técnica similar al *emplecton* pero sin relleno interno. Junto a estos muros pudimos documentar una serie de tabiques de ripios y mampuestos careados, de calcarenita, que compartimentarían los distintos espacios.

Se documentaron varios espacios (*Lámina 05*) cuya funcionalidad estaría relacionada con el habitat común a toda la zona y con el desarrollo de la actividad artesanal alfarera, sin que hayamos podido identificar claramente la funcionalidad de ellos, ni por la concentración de material cerámico, ni por la tipología. Hemos procurado definir cada espacio en función de sus límites estructurales físicos (muros y cimentación) y dimensiones, con el fin de aportar información complementaria a la estratigráfica:

Espacio A. El espacio A es una estancia delimitada al Norte por la u.e. 13 al Sur, por la u.e. 28, al Este por un testigo de tierra sin excavar, y al Oeste por la u.e. 9. Conforman un espacio habitacional definido por un posible suelo de ocupación u.e. 12 y que en la esquina SO nos dejaba ver el derrumbe (u.e. 27) de parte del muro sur u.e. 28. La cota de suelo posiblemente coincidiría con el final de la u.e. 12.

El espacio presenta unas dimensiones parciales de 5.10 m. de longitud por 1.60 m. de anchura, configurando una planta visible poligonal regular. Durante el proceso de excavación se determinó individualizarlo del espacio D por planteamientos metodológicos pues no hay conexión real entre los muros u.e. 30 y 13 aún cuando las evidencias denotan que son el mismo espacio y el mismo muro de cierre Norte.

Desconocemos qué función original desempeñó pues no quedan huellas de uso o de ocupación.

Espacio B. Fue localizado en la esquina suroccidental de la manzana 19. El área documentada estaba abierta por su lado oriental, en su lado Norte por la u.e. 28 y en su lado occidental por la u.e. 41. Tiene unas dimensiones 2.20 m. de longitud por 2.10 m. de anchura. La funcionalidad del espacio, dadas las dimensiones documentadas y el material recogido y el tipo de muros medianeros nos hace presuponer la existencia de un estancia cerrada destinada a almacenamiento de la producción cerámica de alguno de los hornos adyacentes como demuestran las uuee. 44 y 59. (*Lámina 06*)

Espacio C. Esta área se encuentra situada al Sur del espacio A estando definido por su lado Norte por la u.e. 28, en su lado este por la u.e. 41, y en su lado sur por las uu.ee 29 y 92. Conforman un espacio abierto al exterior con forma triangular que aparece posiblemente pavimentado por un estrato de gredas y arcillas al cual vierte la canalización u.e. 43 procedente del espacio B. En su



Lámina 05. Vista desde el N del sector alfarero de la manzana 19.



Lámina 06. Detalle del abandono del espacio B de la manzana 19.

lado Oeste se formaría un ángulo agudo resultado de la conexión del los muros 28 y 29. Al interior del espacio encontramos parte del derrumbe del muro u.e. 29 definido por la u.e. 51. El otro límite oriental del espacio lo formaría el muro u.e. 86 por lo que quedaría la esquina noreste achaflanada. Conformaría una estancia abierta que estaría encuadrada dentro del conjunto de unidades habitativas de la crujía sur de la vivienda.

El espacio de habitación definido rompe la simetría del conjunto al orientarse no en ángulo recto respecto al muro medianero u.e. 28 sino en ángulo de 30°, de tal manera que se puede apreciar disparidad respecto a la crujía principal. Presenta unas dimensiones parciales de 12.05 m. de longitud por 6.60 m. de anchura, configurando una planta visible poligonal irregular.

Espacio D. Se trata de una estancia delimitada por el Norte por la u.e. 30, al Sur por la u.e. 28, al Este por la u.e. 46 y la Oeste por el testigo de tierra que soporta parte de la instalación de publicidad de la obra. El muro oriental u.e. 46 presenta una orientación más abierta de un ángulo de 90°, respecto del muro u.e. 30 y que junto a la técnica edilícea de sillarejos escuadrados, nos hace pensar en una reforma algo posterior de la estancia. Esta disimetría puede estar originada por la funcionalidad de la habitación que necesitó de alguna ampliación o por la fosilización de una reforma del conjunto por causas desconocidas. Esta reforma, no obstante, no definiría una fase distinta sino que formaría parte del mismo espacio temporal califal, como nos ha demostrado la estratigrafía y el estudio apriorístico de la cerámica.

Respecto a las dimensiones pudimos documentar una longitud máxima de 7.50 m. y una anchura de 1.65m., que darían lugar a un espacio poligonal regular. La cota de ocupación coincidiría en parte la cota de la u.e. 47. Forma una misma crujía con el espacio A. *(Figura 5)*

Espacio E. Es sin duda el espacio donde la funcionalidad está más clara, así como los límites del mismo. Esta definido por el norte por el muro u.e. 66, al sur por el muro u.e. 50, al este por un vano con quicaleras u.e 71 y por el muro u.e. 72. En su interior documentamos un suelo de ocupación definido por la u.e. 90 que se encuentra en el eje de simetría del vano mientras que algo más hacia el norte nos encontramos con el horno de cerámica nº 1 (u.e. 65). Sus dimensiones aproximadas documentadas son: una longitud máxima de 11.40 m. y una anchura de 4.32 m., que darían lugar a un espacio poligonal regular. En el se documentó al menos el horno 1:

Horno 1. Localizado en el denominado espacio E se trata del horno mejor conservado de los seis que se han documentado en el proceso de excavación en la manzana 19. Es, así mismo, el que se encuentra en el lado más septentrional

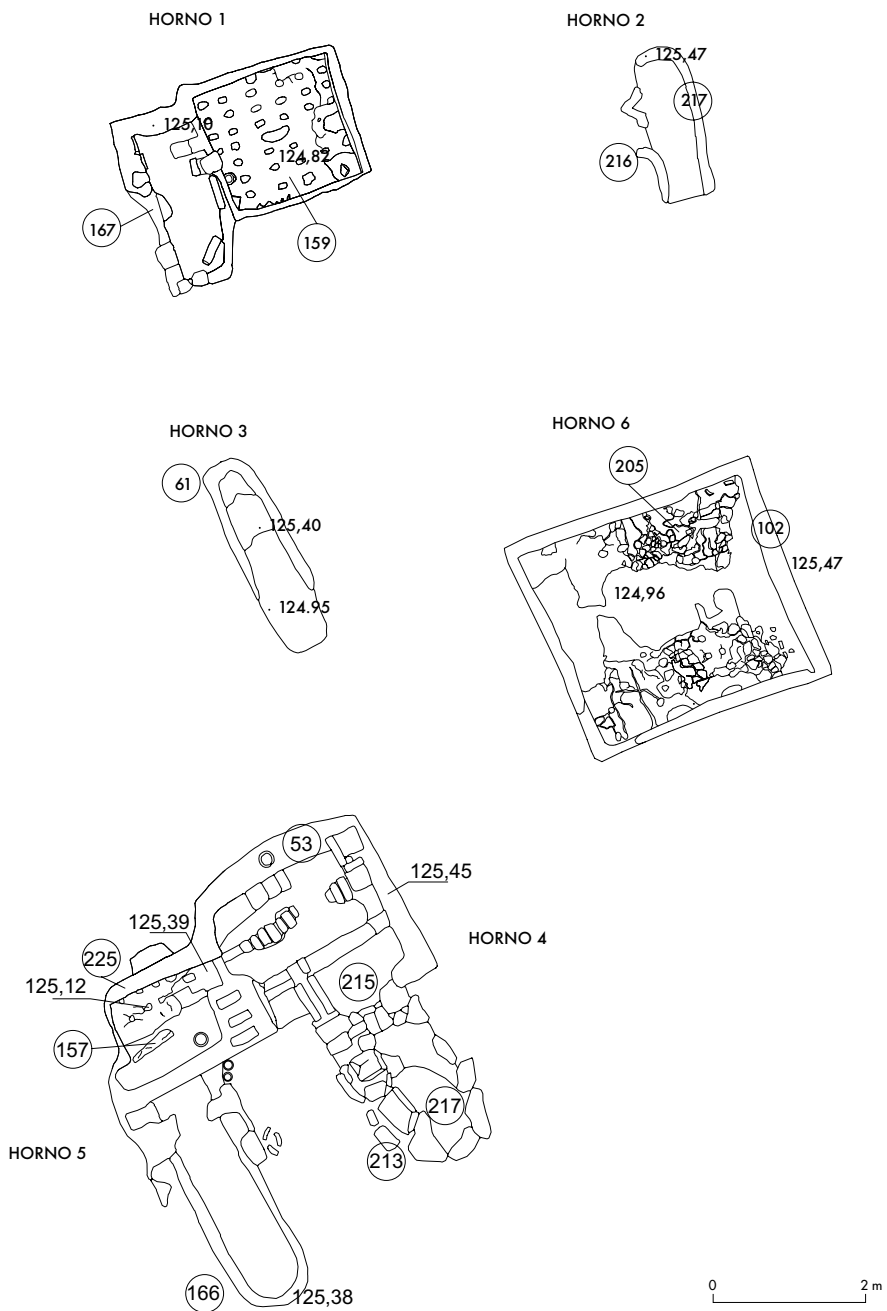


Figura 05. Planta de los hornos localizados en el sector alfarero.

del solar y de los distintos espacios documentados. Se encuentra dentro de un recinto al cual se tiene acceso a través de un vano de dimensiones considerables con doble quicialera (uu.ee. 71 y 72) quedando en el lado izquierdo de la entrada.

- **Planta.** El horno se encuentra ubicado casi en su totalidad por debajo de la cota de nivel de suelo. La técnica de construcción consistió en la apertura en las arcillas geológicas de un espacio cuadrangular en donde se insertaron tanto la cámara de cocción como la de combustión. Presenta planta rectangular de 2.40 x 2.45 metros aproximadamente, conservando una altura máxima de 0.70 m. sobre la parrilla. Es posible la connivencia de dos hornos geminados en vez de un solo que se han podido intuir en las labores previas de consolidación, aunque no podemos concretarlo con total seguridad por lo que optamos por la prudencia. (*Lámina 07*)

- **Cámara de combustión.** El estudio de la planta de la cámara de fuego nos la presenta posiblemente al lado oeste de la de cocción con un estado de conservación medio. Presenta cabecera plana delimitada por el muro u.e. 66 cuya función es la de soportar las presiones expansivas de las arcillas sometidas a altas temperaturas. Dentro de la cámara de fuego encontramos dos arcos semi-derruidos que soportaban la cubierta de la misma y entre los cuales se ubicaba previsiblemente la boca de alimentación. Se configura un espacio elíptico con una longitud de 2.43 m x 0.66 m de ancho y una altura media de 1.02 m. El suelo de la cámara de forma cóncava, está cubierto de cenizas, con huellas de combustión al igual que sus paredes. Estas aparecen reforzadas en algunos puntos con mampuestos careados de calcarenita que adquirieron un color rosáceo. Presenta una orientación de 340° aprox.

- **Parrilla.** Se encuentra bien conservada estando surcada por una veintena de orificios circulares. Presenta unas dimensiones de 1.40 x 1.40 aprox.

- **Cámara de cocción.** Está realizada con tapial y conserva unos 0.70 m. de su alzado sobre la parrilla. Es de forma rectangular y se encuentra flanqueada en sus lados septentrional y oriental por muros de mampuestos careados (uu. ee. 66, 72) de calcarenita. Estos soportan las fuerzas de las presiones de la cocción así como delimitan el espacio E tanto por la fachada de calle como por su medianería norte. Tiene forma regular con una anchura 1.70 x una longitud de 1.80. Presenta ladrillos cocidos en la base de su pared oeste.

Espacio F. Esta área espacial de forma cuadrangular está definida hacia el Norte por el muro u.e. 50, al Sur lo define el muro u.e. 77, al Este el muro de fachada u.e. 70 y al Oeste por el muro u.e. 78. El nivel de arrasamiento de los muros junto con la falta de indicios de ocupación nos hace desconocer la



Lámina 07. Proceso de excavación del horno 1.

primitiva funcionalidad del espacio, que pudiera tener un suelo de ocupación en la superficie de estrato u.e. 122. Presenta en su interior una pequeña canalización aunque se debe tomar este dato con precaución pues un solo atanor no aporta demasiada información. Tiene unas dimensiones aproximadas de longitud máxima de 7.00 m. y una anchura de 3.30 m., que darían lugar a un espacio poligonal regular.

Espacio G. Se trata de una crujía rectangular de grandes dimensiones cuyo muro medianero Este se configura como la cimentación de la fachada de la estancia hacia la calle. Por su lado occidental está delimitado por el muro u.e. 49, por el lado Norte se cierra con el muro medianero u.e. 137 mientras que el lado sur presenta distintas reformas. Estas reformas vienen determinadas por la instalación de un atanor cerámico u.e. 194 que pretende evacuar parte de las aguas que se generaba en el interior del espacio M y que supuso la amortización del horno nº 5 (u.e. 167) y del muro u.e. 223. Respecto a las dimensiones pudimos documentar una longitud máxima de 13.20 m. y una anchura de 3.30m., que darían lugar a un espacio poligonal regular.

Horno 2. Se encuentra dispuesto al sur de la estancia G en su unión con el espacio D. Está amortizado por la segunda fase de ocupación califal de dichos espacios como muestra la interfases de fundación de la canalización de aguas, u.e. 194., que aparece rompiendo sus tapiales. La existencia de esta canalización que responde a un proyecto de evacuación de aguas del espacio M en directa relación con los hornos 3, 4, 5 nos hace pensar en el abandono de este horno por la importancia de los otros. *(Lámina 08)*

- **Planta.** Presenta forma elíptica con una longitud de 2.20 de largo por 0.56 de ancho y 0.60 m. de altura conservada. Posiblemente estemos ante los restos de la cámara de combustión, ya que presenta las características propias de este tipo de estructuras. Presenta sus lados menores (N-S) circulares mientras que el lado oriental es prácticamente recto. Cuestión aparte merece el lado oeste que se nos muestra con tres sinuosidades con entrantes y salientes que podrían responder a la colocación de las toberas del horno en la misma pared del mismo. La cama de esta estructura es cóncava y presentó cenizas en su interior.

- **Cámara de combustión.** Posiblemente los restos de este horno correspondan exclusivamente a la cámara de fuego. Orientación 360°.

- **Parrilla.** No se ha conservado.

- **Cámara de cocción.** El lado septentrional parece en planta algo más ancho que el meridional, lo que unido a que es en la mitad norte de la estructura donde se han documentado la colmatación con arcillas rojas quemadas, nos deja indicios para especular sobre la existencia en este punto de una pequeña cámara de cocción.



Lámina 08. Vista cenital del horno 2.

Espacio H. Desconocemos la funcionalidad del espacio, dado que los límites no son naturales sino artificiales y no conforman a priori, un espacio definible desde el punto de vista doméstico. Se presenta como una cruja rectangular orientada hacia el norte y delimitada por sendos muros tanto al Este u.e. 83 como al oeste u.e. 86. El interior de dicho espacio longitudinal presenta un estrato compacto de arenas y arcillas que colmata parte de este y pudiera definir el nivel de ocupación de la estancia. Se sitúa al Oeste de la prolongación de la calle, espacio I.

Al respecto de las dimensiones pudimos documentar una longitud máxima de 8.50 m. y una anchura de 2.30 m., que darían lugar a un espacio poligonal regular.

Espacio I. Camino califal. Este espacio define la calle principal en torno al cual se organiza el arrabal. Viene desde el sector sureste donde fue documentado, así como en el sector central. Presenta diferentes niveles de ocupación y define todo el urbanismo adyacente. Presenta una orientación Norte-Sur en dirección al conocido como Parador de la Arruzafa con una posible bifurcación hacia el oeste tras sortear el cauce del arroyo. La pavimentación es de gravas aunque se documentaron reformas y estratos de colmatación de los sucesivos estadios de

ocupación de la misma. En algunos puntos se aprecian zanjas rellenas de *detritus* de los hornos o directamente estratos de acopio sobre su pavimentación. En el último momento de ocupación se pudieron documentar los derrumbes de los muros de fachada así como el del muro de tapial este del espacio E. Los muros que la delimitan son por el este el muro u.e 94 mientras que por el sur las uu.ee. 115,72,70,144,131 y 220 correspondientes a las fachadas de las diferentes crujiás. A ella vierten aguas las dos canalizaciones realizadas con atanores que se han documentado en el proceso de excavación, uu.ee. 194 y 197.

Esta calle, por tanto, se transforma en eje funcional del solar dejando a su lado occidental un conjunto de estancias industriales definidas por la proliferación de hornos alfareros, mientras que en su lado oriental nos encontramos con un espacio abierto sin ocupación antrópica y de forma rectangular definido por los muros u.e. 94 y uu.ee. 6, 102. La pervivencia de la calle viene atestiguada por la presencia en la solera de restos de derrumbes de estructuras califales y por la constatación de la ocupación por medio de algunos muros del espacio original, u.e.131.

Dicho vial cruzaría, viniendo desde la medina a través del vado documentado en el seguimiento, el arroyo que atraviesa el solar y bifurcándose tras vadear el cauce en dos ramales: uno en dirección hacia la arruzafa y otro en dirección a madinat al-Zahra a través del camino de San Jerónimo. Ambos ramales se documentaron en las diferentes actuaciones si bien el referente al camino hacia Turruñuelos habría que tomarlo con más precaución pues aún cuando fue documentado en la esquina SO del solar, la cimentación del camino al sur de los espacios A y C no apreció el límite del mismo ni su orientación clara, dado que la zanja de fundación del canal contemporáneo rompía la secuencia estratigráfica.

Espacio J. El área J se encuentra situado al Norte del espacio E estando definido por su lado Norte por el perfil norte de la manzana 19, en su lado este por la u.e. 115, y en su lado sur por la u.e 66. Presenta un posible suelo de ocupación antrópica definido por la u.e 116. Tiene forma rectangular y no se encuentra cerrado por su lado Oeste. Desconocemos las funciones originales al no conservarse elementos muebles o de uso. Presenta unas dimensiones aproximadas de: longitud máxima de 7.50m. y una anchura de 3.30m., que darían lugar a un espacio poligonal regular.

Espacio K. Al sureste del solar nos encontramos con cuatro estructuras murarias definidas por las uu.ee. 172 al este, 177 al norte, 180 al oeste y 207 al suroeste que definen un espacio posiblemente abierto que estaría parcialmente pavimentado por las lajas de calcarenita de la u.e. 207. Presenta restos de mampuestos al interior de la estancia, restos del encañado de un posible pozo. Estaríamos pues

ante estructuras de carácter doméstico relacionadas con las documentadas en los viales adyacentes y que pudiera definir un patio. Esta área viene flanqueada en su lado occidental por una capa de gravas compactadas que discurre paralela al muro 102 por su lado oeste y que pudiera ser una posible vía.

Por lo que confiere a las dimensiones pudimos documentar una longitud máxima de 9.30m. y una anchura de 6.20m., que darían lugar a un espacio poligonal regular. Se correspondería con parte de una *refectio* o reforma de la casa n° 2, localizada en el vial central.

Espacio M. Espacio abierto, situado al oeste del muro ue 49 al norte del muro ue 30 al sur del espacio F y al este del perfil occidental del solar. Se caracteriza por abarcar una gran extensión abierta donde se ubican tres hornos (u.e. 61, 52, 225) y un brocal de pozo (u.e. 21). Tiene unas medidas aproximadas de 15 x 20 m. (*Lámina 09*)

Horno 3. Localizado al sur del espacio M cerca del brocal de pozo u.e. 20 y al norte del espacio A.

- **Planta.** El horno se encontraba asentado directamente sobre arcillas geológicas con abundantes nódulos de cal. Su fundación se realizó abriendo una zanja de forma elíptica y revistiendo los límites de dicha zanja con arcillas, lo



Lámina 09. Vista desde el sur de los hornos 3, 4 y 5.

que dio origen a las paredes de la cámara de cocción. La planta es semielíptica con una anchura de 0.73 m. por 2.80 m. de longitud y una altura media conservada de 0.50 m. La cabecera presentaba testero semicircular estando la boca de alimentación de la cámara de combustión orientada hacia el sur.

- **Cámara de combustión.** Tiene forma longitudinal con base cóncava y paredes de arcillas quemadas revestidas en su lado oeste por sillarejos escuadrados de calcarenita. Presenta una longitud de 1.60 m por 0.73 m de anchura y una profundidad de 0.55 m. Orientación 335°.

- **Parrilla.** No se ha conservado.

- **Cámara de cocción.** Presenta forma circular, con las paredes de arcillas cocidas al interior de las cuales se ha encontrado una bolsada amorfa de arcillas y cerámica quemada.

Horno 4. Localizado en la zona central del espacio M se encuentra flanqueado por el oeste por el horno 5 mientras que por el este lo delimita el muro u.e. 49.

- **Planta.** El horno se encontraba excavado en la tierra y asentado sobre arcillas geológicas. Tiene las paredes recubiertas de arcilla refractaria. La planta delimita un espacio de forma rectangular de esquinas en ángulo recto donde están ubicadas varias toberas y construido con arcillas compactadas. Las dimensiones incluidas la cámara de combustión son de 5.10 m de largo por 2.20 m de ancho. Una orientación del eje de simetría del horno de 360°

- **Cámara de combustión.** Tiene forma longitudinal con paredes levantadas con mampuestos careados que aparecen quemados. Presenta una cubierta a dos aguas formada por lajas de calcarenita que apoyan directamente sobre las paredes. Se conserva un arco de medio punto en la conexión con la pared de la cámara de cocción realizado con arcillas endurecidas. El suelo de la cámara es cóncavo y presentaba en su interior colmatación de cenizas y arenas con abundante material cerámico. Las dimensiones son de 2.84 de largo por 0.55 de anchura interior y una altura de 1.50 m. (*Lámina 10*)

- **Parrilla.** Presentaba muy deteriorados tres dinteles entre los cuales se colocaban ladrillos de barro cocido que se excavaron formando parte de



Lámina 10. Interior de la cámara de combustión del horno 4.

una bolsada de arcillas y arenas muy compacta. En las esquinas presentaba unas pequeñas piezas cuadrangulares que servían de tiro.

- **Cámara de cocción.** Esta presenta unas dimensiones aproximadas de 2.02 x 2.206 y una profundidad de 1.66 m. Estaba conectado con la cámara de fuego a través de un arco de medio punto realizado con ladrillos que se colocaban aproximando sus hiladas. La parte inferior se encontraba colmatada de ceniza y presentaba un rebanco cuadrado de ladrillos de obra. En su pared norte localizamos un tubo de cerámica embutido en su interior a objeto de mejorar el tiro.

Horno 5. Se encuentra compartiendo su pared occidental con la oriental del horno 4. Está al norte del horno 3 y junto al perfil Oeste del solar.

- **Planta.** Es de planta cuadrada y de dimensiones algo menores que las de su adyacente. Longitud total de 4.88 x 1.70 x una profundidad media de 1.10 m. La orientación del eje de simetría es de 352°.

- **Cámara de combustión.** Es de forma elíptica con las paredes de mampuestos de calcarenita revestidas por arcillas compactadas y quemadas. Presenta la base cóncava y conecta con la cámara de cocción a través de un arco de medio punto del cual sólo se conserva parte del arranque. Estaba colmatado por cenizas, carbones y arenas con abundante cerámica. Tiene una longitud de 3.33 m una anchura interna e 0.73 y una altura de 0.90 m.

- **Parrilla.** Contamos con una parrilla de arcillas compactas de pequeñas dimensiones con orificios en su superficie. Tiene una longitud de 1.50 x 0.60 m. de ancho y un grosor de 0.10 m.

- **Cámara de cocción.** Conecta con la cámara de fuego a través de un arco de medio punto que se conserva *in situ*. Este está realizado con arcillas y posiblemente ladrillos para las claves aunque el avanzado estado de deterioro ha impedido concretarlo convincentemente. Tiene forma cuadrada y unas dimensiones de 1.65 x 1.55 y 1.20 m de altura desde la parte más baja. Presenta un alzado desde la parrilla de 0.35 m.

Espacio N. Esta área espacial de forma cuadrangular está definida hacia el Norte por el muro u.e. 183, al Sur lo define el espacio K, al Este el vial central de los solares y al Oeste por el muro u.e. 102. En el momento cronológico al que nos referimos esta zona estaría simplemente acotada por el muro u.e. 102 al oeste pues el muro u.e. 183 lo consideramos algo posterior. Se conformaría pues un espacio abierto al este del muro u.e. 102 en el cual documentamos un horno de mayores proporciones que los anteriores pero que carece de cámara de combustión documentada. Es en un momento inmediatamente posterior cuando este espacio sufre transformaciones como ya comentamos en el apartado poscalifal. Las medidas aproximadas son: long. 20 m. anchura 12.60 m.

Horno 6. Localizado al Sur del muro u.e. 183 y al Este del muro u.e. 102. Fue amortizado por la colocación en su lado norte del muro u.e. 183 y el enterramiento u.e. 189. (Lámina 11)



Lámina 11. Vista del horno 6.

- **Planta.** El horno se encuentra excavado en arcillas y gredas con alto componente de cal. Se realizó una zanja cuadrada a la cual se adosaron las paredes de la cámara de cocción. Tiene unas medidas de 2.06 ancho por 2.21 de largo y una potencia conservada de 1.00 m aprox.

- **Cámara de combustión.** No se ha podido localizar.

- **Parrilla.** Está realizada mediante una plancha de arcillas con una serie de orificios que se encuentran deteriorados. Se pudo documentar cómo en el eje Este-Oeste la parrilla se hundió lo cual nos hizo presuponer que existiría una bóveda en dicho eje que suministraría el calor para la cocción. Tanto al este como al oeste se han realizado sendos sondeos no habiéndose localizado ningún rastro de restos atribuibles a una cámara de fuego. No obstante en la esquina noroeste se documentó una gran cantidad de arcillas y cenizas junto con ripios de calcarenita, con el color rosado propio de las combustiones, que habían sido removidos. Las causas debemos verlas en la zanja de fundación del muro u.e. 183 que rompería dicha cámara de combustión.

- **Cámara de cocción.** Solo se conserva la parrilla y unos 0.80 m de alzada de dicha cámara.

Espacio Ñ. Su planta se presenta incompleta aunque suponemos será de tendencia rectangular. Se localizó en el vial norte entre la manzana 18 y la 19 junto con los espacios O, P, Q, R, S y T formando parte del habitat de la zona industrial situado al oeste del camino de la Arruzafa. La rotura que presenta el muro 25 o u.e.158, al sur de su trazado, podría ir relacionada con un vano para puerta, a través de la cual esta habitación se comunicaría con el espacio O, posible patio. Su funcionalidad resulta difícil de identificar; no obstante, su conexión con el espacio O y la hipótesis de que el ámbito quedará cerrado al norte por la prolongación del muro 26 o u.e.161, unido a sus dimensiones hace que nos decantamos por identificarlo como una habitación lateral de un segundo habitat.

Espacio O. Se posiciona al sur del espacio Q y entre las dos supuesta habitaciones anteriormente descritas o espacios P y Ñ. Las dimensiones son parciales, excediendo los restos el límite sur del área excavada. Los límites son: al norte el muro 26 o u.e. 161, al oeste el muro 25 o u.e. 158, al sur el perfil norte de la manzana 19 y al este el muro 27 o u.e. 164. Su posición central entre los espacios P y Ñ, cuya funcionalidad pensamos sería como habitaciones o alcobas laterales, así como las dimensiones que se le suponen, apuntan a un uso original como patio central, alrededor del cual se dispondrían el resto de dependencias o habitaciones. Si como hemos supuesto, el muro 26 o u.e. 61 que está roto en el tramo más occidental de su trazado, se prolongara convirtiéndose en muro maestro medianero que separaría los espacios Q y Ñ, podríamos haber aislado dos habitat.

Espacio P. Ubicado al este del espacio O, sus dimensiones exceden los límites del área excavada. Su planta rectangular, se comunica con el espacio O a través de un vano de puerta abierto en el muro 27, u.e. 164. Adosada al muro 27 o u.e. 164 se encontró una estructura de planta rectangular, a modo de pileta, confeccionada con ripios y cantos rodados de mediano tamaño (u.e. 183).

Espacio Q. Se posiciona al oeste del espacio R o zaguán y al sur de S o patio. Su planta es cuadrangular, tratándose posiblemente de una de las habitaciones, quizás la principal. A su interior se accede desde el patio S a través de una apertura que presenta el muro 30 y que suponemos se trata de un vano de puerta.

Si como hemos supuesto, el muro 26 o u.e.161 está roto en el tramo más occidental de su trazado, y este se prolongara cerrando el espacio Q al sur, podríamos haber definido algunas de las estancias de una de las viviendas de este sector.

Espacio R. Dispuesto al norte del espacio P, al sur de S o posible patio redistribuidor y al este de Q o habitación. Las dimensiones son totales, estando perfectamente orientado a los cuatro puntos cardinales. Su uso original era de zaguán de la vivienda. Desde la calle principal se pasaba al interior del vestíbulo a través de una puerta de acceso de doble hoja, evidencia de lo cual son las quicialeras con mocheta para los goznes (u.e. 179) encontradas en el quicio encajado en el muro u.e. 167. No se ha documentado resto alguno que apunte a que el suelo de la habitación estuviese empedrado. Desde su interior y hacia el norte se accedía al espacio S redistribuidor de la vivienda. Pensamos que la entrada hacia el patio estaría en el límite norte, concretamente en el muro 31, que presenta rotura, aunque sin restos de quicialera; los restos de muros que lo delimitan tienen mayor consistencia y no evidencian signos de puerta ni presentan vanos o roturas que pudieran insinuarla.

Espacio S. Emplazado al norte de los espacios R o zaguán y Q. Su posición junto al zaguán y las dimensiones que se le suponen apuntan a un uso o funcionalidad como patio redistribuidor, alrededor del cual se dispondrían el resto de dependencias o habitaciones, como el espacio Q. Su uso original resulta difícil de identificar pues no dispone de acceso directo desde la calle, ni se comunica con el espacio R.

Periodo romano

No se han documentado restos adscribibles a este periodo, no obstante las dimensiones de algunos de los sillares localizados de 1.10 x 0.60 y 0.50 de potencia, junto con un bloque de *caementicium* reaprovechado en el muro u.e. 102 y fundamentalmente el derrumbe de sillares u.e. 108 localizado en el espacio L de la manzana 18 nos hace presuponer la existencia en las cercanías de una construcción de considerables dimensiones. Esta presuposición se fundamenta principalmente en el peso de las piezas y la dificultad que supone mover uno sólo de estos sillares, más fácil de retallar *in situ* que desplazarlo. (Lámina 12)



Lámina 12. Acopio de sillares de factura romana bajo el camino hacia la Arruzafa.

Periodo geológico

Se han documentado fundamentalmente arcillas y gredas de color verde con abundantes nódulos de cal que sobretodo en la franja oeste de las manzanas 18 y 19 del M. A- 1. 2 se hace mucho más presente.

1.3. Seguimiento Manzanas 18 y 19. (lámina 13)

Durante el desarrollo del Seguimiento Arqueológico en el solar sito en las manzanas 18 y 19, se ha podido establecer, guiados por el registro estratigráfico varias fases cronológicas:

Periodo Contemporáneo

La fase Contemporánea esta definida principalmente por los restos de urbanización del siglo XX y por las obras de saneamiento de aguas canalizadas con dirección NW-S que aparecen en la esquina SW de la manzana 19. Esta está conformada por dos tuberías de 1 m., aproximado de diámetro, realizadas en fibrocemento y que recogían las aguas sucias de las barriadas colindantes. Así mismo se localizó un pozo de registro de ladrillo a escasos 5 metros del muro u.e. 19 que servía de nexo para dos colectores que presentaban dirección W-E NW-S.

La u.e. 1 define el abandono y colmatación de las estructuras arqueológicas que se han documentado.



Lámina 13. Muro Norte del vado del sector NO.

Periodo Medieval Islámico

a) Fase Tardoislámica

La fase poscalifal está definida por la existencia de estructuras y de derrumbes de los muros califales aunque estos también pudieron originarse en momentos anteriores a la consolidación almohade. Fundamentalmente de este periodo contamos con un muro, u.e. 3, que se cimienta sobre parte del abandono (u.e. 12) y colmatación del muro u.e. 7. La lectura de esta circunstancia nos revela la posible falta de funcionalidad de las estructuras del periodo califal y/o su mantenimiento pero en un estado de gran deterioro. (Lámina 14)



Lámina 14. Vista cenital del proceso de abandono del vado localizado.

b) Fase Andalusí

La fase que nos ocupa viene definida por estructuras adscritas al conjunto de los arrabales califales, superpuestas sobre arcillas rojas y que corresponderían con un proceso de urbanización del área ocupada en época califal y poscalifal de los arrabales más septentrionales de la Córdoba musulmana. Los restos más destacados se corresponden con la fase califal. Se trata de dos muros paralelos (uu.ee. 7-19 y 33-26) que conformarían ángulos obtusos y que presentaban en su interior una sucesión de estratos deposicionales de carácter fluvial (uu.ee. 14, 15, 16).

La orientación de las estructuras (*Lámina 15*) es de E-W con un cambio hacia el SW de forma generalizada. Los muros estaban realizados mediante la colocación a hueso o trabados con arena de sillares de calcoarenita de tamaño considerable y muy homogéneo que da una gran solidez y consolidación a ambos. Las dimensiones medias de los sillares era de 0.80 x 0.60 x 0.50, y su cronología califal; si bien contamos con un muro más tardío, u.e 3, realizado con sillarejos escuadrado de 0.40 x 0.40 x 0.30 cuya zanja de cimentación estaba cortando parte de un derrumbe del muro u.e 7, lo que implicaba que para este periodo el muro u.e. 7 ya estaba muy deteriorado. Los escasos fósiles guía nos indican que nos movemos en una horquilla cronológica dilatada, siglo X y XII.



Lámina 15. Muro norte con sillarejos atizonados para sostener la estructura lígnea.

Así pues contamos con la posible existencia de un vado de un río cuyas crecidas estacionales –documentado a través de las capas estratigráficas deposicionales que nos hablan de una gran escorrentía (*Lámina 16*)– recomendarían un punto concreto para traspasar las aguas. En el punto en que nos encontramos se deciden situar un pequeño canal que soporte las embestidas de la corriente del río que discurre Este-Oeste en una sucesión de pequeños meandros, y que para superarlo es necesario un paso posiblemente de madera. La existencia de material metálico –consistente en placas, clavos, arandelas...– hallado en el proceso de excavación sobre el deterioro del muro u.e. 19 nos hace conjeturar la existencia de una estructura de madera que constuiría una pasarela.



Lámina 16. Detalle del derrumbe del muro norte del puente sobre las deposiciones fluviales.

Esta pasarela pondría en contacto dos tramos de una misma vía que viniendo paralela a la carretera de trassierra, E-W localizada en el solar del PERI MA-9 (u.e. 514 del informe técnico preliminar de la A.A.P.) –que fue excavada por María Asensi LLácer y por Santiago Rodero Pérez– gira hacia el NW buscando un segundo tramo, de dirección, S-N, localizado en la excavación de la manzana 19 del MA-1.2 (u.e. 170 del informe técnico preliminar de resultados de la A.A.P.) y hacia el Oeste buscando Madinat al-Zahra. Así pues, el punto de unión entre ambos y donde salva el riachuelo existente lo constituyen los dos muros de calcorarenita excavados en el presente seguimiento. Tras cruzar dicha estructura viniendo desde la medina el caminante podría elegir dos rutas una hacia el norte a la sierra y la otra hacia poniente, la ciudad de Azahara.

A través de estos restos hemos podido comprobar que el muro u.e. 7 está rellenando una zanja de cimentación que corta el flanco norte del cauce del riachuelo y que presenta una cota en su zanja de cimentación que define una elevación. Es decir, el muro u.e. 7 por su lado norte se entrega a esa posible ladera mientras que en su lado sur quedaría visto alzándose considerablemente respecto al paleocauce. (*Lámina 17*) Sin embargo el giro que presenta el muro u.e. 19 tiene como consecuencia inmediata la elevación del muro casi exento sin demasiado apoyo en su flanco septentrional.



Lámina 17. Diferentes vistas de la colmatación del cauce del arroyo localizado.

Otra lectura nos hace ver que la pasarela de madera estaría situada sobre los dos muros con orientación N37E como denota el grado de deterioro de los mismos así como su orientación respecto a los dos tramos de la misma vía Córdoba-Arruzafa. Los diferentes estadios de deterioro de los muros 19 y 16 viene definidos por los derrumbes uu.ee. 25 y 20 que presentan la singularidad de aparecer cubiertos por capas de limos en al menos dos momentos, uno definido por varios sillares de calcoarenita a una cota aproximada de 121.17 cubierto por una capa de limos y gravas de 0.60 m de espesor sobre la cual cae en un segundo momento parte de los muros uu.ee. 26 y 19 definidos por la u.e 25 y la u.e. 20. Este deterioro tiene dos explicaciones: por un lado la acción antrópica, basada en la localización de un punto estratégico de paso entre dos tramos de una vía que comunicaba el norte con el este de la ciudad y que sería objetivo clave en los distintos conflictos sociales tan abundantes en esta etapa.

Y otra posible explicación tiene su origen en el desarrollo de la corriente del arroyo. Este vendría desde el Este con abundante fuerza y al encontrarse encauzado por el muro uu.ee. 7 y 33 golpea con fuerza el muro u.e. 7, deteriorando en este punto su lado SE -como demuestra el derrumbe u.e. 13 y los distintos estratos de limos y gravas que se le entregan (uu.ee. 14,15,16)- y saliendo disparado con fuerza en diagonal hacia el muro u.e. 26 que provoca su ruina y derrumbe hacia el Norte, como se puede apreciar por el derrumbe u.e. 25 y por los limos y gravas uu.ee., 14, 15 y 16. (lámina 18)



Lámina 18. Vista desde el SO de la estructura petrea del puente localizado.

Periodo geológico

En este periodo debemos mencionar la localización del paleocauce del río definido por la u.e. 30 que discurriría Este-Oeste buzando hacia el Suroeste como demuestra la diferencia de cota desde el punto más al Este y el más al oeste con casi 0.50 m de desnivel. Este desnivel explicaría la fuerza de las aguas y la profusión de los estratos fluviales localizados uu.ee. 14, 15 y 16. donde alternan capas de gravas con limos y arenas así como arcillas directamente sobre la cama del cauce constituido por margocalizas.

La aparición de los diferentes vestigios localizados en el sector noroeste ha puesto al descubierto unidades negativas y positivas correspondientes a época medieval islámica: desde finales del s. X a inicios del XI d. C. Los restos documentados apuntarían a un uso del espacio de carácter residencial a la par que agropecuario así como un sector alfarero importante al oeste de la vía principal, y que iría estrechamente relacionado o vinculado con uno de los arrabales situados al noroeste de la ciudad amurallada, como consecuencia de la gran expansión califal.

Cualquier trama urbana de calles que se precie, estaba dotada con un sistema de saneamiento conformado por una red de atarjeas o canalizaciones y pozos ciegos, a los que vertían las aguas procedentes del interior de las viviendas. En el caso concreto del sector noroeste, hemos documentado varios sistemas de evacuación de aguas residuales, interrelacionados dos a dos, y que corresponden a canalizaciones o tuberías de atanores localizados durante el proceso de urbanización del sector: la u.e. 29 en la calle o espacio II y la u.e. 146 en el espacio TT vinculada a la u.e. 150 en el espacio SS.

Únicamente se aprecia un replanteamiento de espacios públicos, que corresponden, a dos calles con anchuras más o menos similares, aunque, sin una tendencia ortogonal definida; además, no se ha identificado espacios entre calles tipificados como manzanas. Tampoco han aparecido edificios singulares como baños, mezkitas o zocos; únicamente hemos constatado la presencia de una *maqbara*, en la zona norte del vial norte, aunque el escasísimo número de enterramientos localizados, (un total de cinco inhumaciones) nos hace pensar en un carácter familiar.

Referente al ámbito doméstico residencial podemos concluir que se han definido perfectamente un total de cuatro casas, si bien la existencia de algunos espacios (LL,QQ,RR), muy alterados por la intromisión de estructuras contemporáneas, plantea la posibilidad de que hablemos de una quinta casa. Estos ambientes privados corresponderían a lugares con un uso doméstico donde se distinguen diferentes ámbitos que hemos ido identificando por su función o

uso original, como alcobas, habitaciones, patios redistribuidores, zaguanes de acceso a las casas, habitación de aperos...

La superficie varía de unas casas a otras, siendo la mayor de ellas la casa nº 3; no obstante, se mantiene una cierta regularidad en las plantas de las viviendas, que son mayoritariamente de tendencia rectangular. La distribución espacial refleja fundamentalmente dos tipos:

1. Tripartita con desarrollo longitudinal:

La superficie de la casa se distribuye en tres espacios o cuerpos organizados de forma longitudinal. En el primer cuerpo, inmediato al vano de acceso de la vivienda hallamos el vestíbulo o zaguán; suele presentar en alguno de sus laterales un espacio reservado para la letrina. A veces en este primer cuerpo se instalan otras dependencias secundarias de uso funcional como almacén de aperos de labranza, taller o pesebre.

El segundo cuerpo o parte central de la vivienda lo ocupa el patio, elemento organizador y de mayores dimensiones. En el patio se suele localizar, si lo hay, el pozo; en él se realizan las tareas relacionadas con la elaboración de los alimentos, sin que se diferencie una zona especial para ello, ya que emplean hogares móviles o anafes, localizados en nuestro solar. No obstante se han registrado algunos casos en los que aparecen unas concentraciones de cenizas que nos indican el lugar en el que se emplazaban los hornillos.

Al fondo del patio, en el tercer cuerpo se encuentra la estancia principal con dimensiones mayores que el resto de habitaciones y que recibe luz y ventilación a través del patio. Su funcionalidad está reservada al uso como salón y/o alcoba; sin embargo en algunos casos se distinguen dos estancias diferentes con funciones separadas. Esta distinción se observa en las viviendas con superficie más holgada.

Esta tipología es, en rasgos generales, la empleada en las casas de los viales central y sur, identificadas como casa nº 3, casa nº 4 y probablemente, también fuera la que se utilizó en la casa nº 5.

2. Con el patio en un lateral:

Estas casas presentan el patio desplazado en uno de sus lados, aunque mantiene la función de vertebrar el resto de la casa. En general, el vestíbulo o zaguán no varía su estructura con una zona reservada a la letrina y en algunas ocasiones con una habitación aneja. La estancia o estancias ocupan el otro lateral de la casa, aunque cuando la compartimentación se hace más compleja, se distribuyen en dos de los lados de la casa en torno al patio. Esta tipología es en rasgos generales la empleada en la casa nº 1 y en la casa nº 2.

Otro apartado es el de las estructuras murarias, y en relación con ellas trataremos únicamente y en líneas generales, los muros y los vanos. Hemos distinguido tres grupos de muros en relación con la función que desempeñan:

- Muros de fachada y medianeros: pueden ser definitorios de la vivienda. En general, tanto los muros de fachada o cierre de la casa, como los medianeros entre viviendas se caracterizan por su mejor factura y por disponer de mayor anchura. Suelen tener una anchura media que oscila entre 0,55 cm y 0,60 cm., variando la potencia documentada. En algunos casos la hilada inferior presenta una anchura mayor que las restantes, sobresaliendo por una de sus caras.

El aparejo más utilizado es el de mampostería, de hasta 5 hiladas y no siempre regulares. Utilizan piedras calizas dispuestas a dos caras trabadas con fragmentos de teja, tierra, piedras menudas de diversa consistencia y cantos de río. A veces incluyen algunos sillares en las hiladas superiores y de forma amplia para la definición de los vanos.

El aparejo de sillería también está presente aunque en combinación con la mampostería. Se utilizan sillares de grandes dimensiones a soga y otros tizones menores; otras veces son sogas paralelas cerradas por tizones.

- Muros separadores de espacios. Delimitan los principales cuerpos de la casa y se asemejan a los definitorios de vivienda. Su anchura es variada. Se han documentado muros de mampostería que siguen siendo los más numerosos, algunos de sillería y en ningún caso los que combinan mampostería con tapial.

- Muros separadores de espacios. Son de menor entidad e inferior construcción y se conforman como simples muretes de tabiquería.

Por lo que respecta a los vanos, los hemos documentado centrados, desplazados a ambos lados del centro del muro e incluso abiertos en los extremos. Las jambas suelen aparecer reforzadas con sillares. Las puertas son de una o dos hojas. En los umbrales se mantienen las quicialeras y en bastantes casos las piezas completas presentan rebaje circular para los goznes de la puerta.

2. SECTOR SURESTE. *(Figura 06)*

Entre los meses de diciembre de 2005 y marzo de 2006 se ha desarrollado una Actividad Arqueológica Preventiva en las Parcelas B2 y B3 de la Unidad de Ejecución MA-7 del P.G.O.U de Córdoba que ha permitido redactar unas líneas que creemos pueden contribuir al conocimiento de la red viaria de Córdoba en época andalusí, así como del urbanismo de los arrabales noroccidentales.

Periodo Contemporáneo

Para la época contemporánea hemos documentado una estructura de calcarenita trabada con cemento (u.e. 6) que se apoya en un cimiento de similares características (u.e. 7). También se ha documentado un pozo de agua limpia (u.e. 260).

Periodo Moderno

Sólo hemos documentado en este momento una alineación de mampuesto de calcarenita, caliza y esquisto, posiblemente reutilizados de la fase anterior, que hemos interpretado como un murete que delimitaría una propiedad agraria. Este muro se encuentra bastante fragmentado.

Periodo Medieval Islámico

a) Fase Andalusí. (Lámina 19)

Entramos en la fase clave de la secuencia poblacional del solar que hemos excavado. Hemos podido diferenciar toda una serie de estructuras pertenecientes a uno de los arrabales noroccidentales de la *Qurtuba* califal, que se relacionan íntimamente con la existencia de un camino que conectaría la ciudad con alguna de las almunias existentes en la falda de la Sierra, probablemente la almunia de Arruzafa. Hemos podido documentar el proceso evolutivo de este arrabal desde su construcción hasta su abandono, pasando por algunas remodelaciones intermedias. Este proceso ha quedado sistematizado en cuatro subfases de ocupación. Todas ellas podemos adscribir las, a tenor del material cerámico asociado a las estructuras excavadas, a una cronología califal. Estas subfases son las siguientes:

a.1. Corresponden a ella una serie de niveles arqueológicos que albergan en su interior restos cerámicos de cronología califal; no hay ninguna estructura clara asociada a esta fase, excepción hecha de la u.e. 271, cuya funcionalidad no ha podido ser precisada, dada la parquedad con la que se nos ha presentado.



Lámina 19. Vista cenital de las estructuras excavadas en el sector SE.

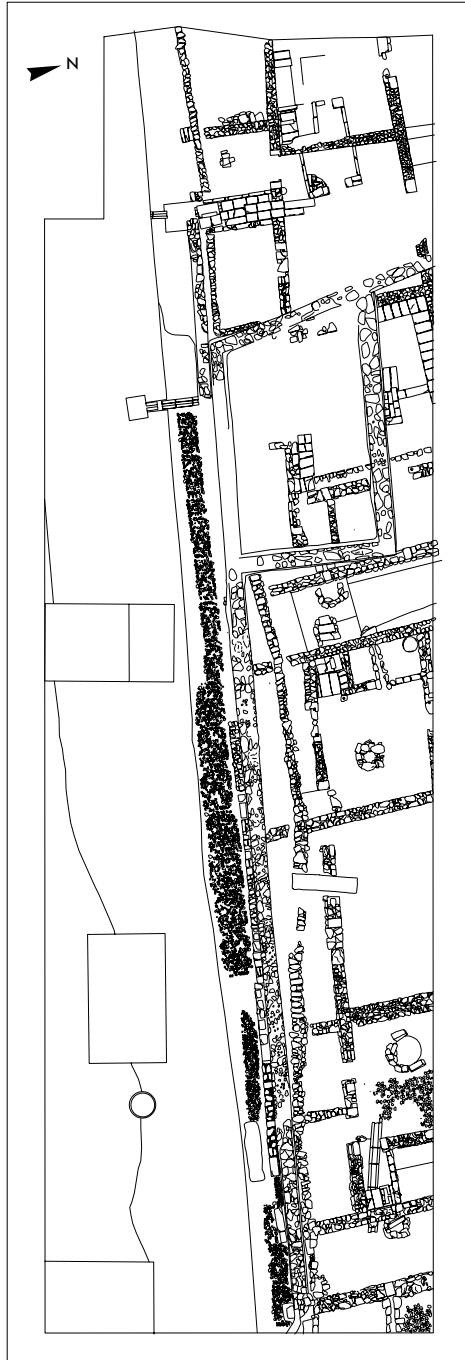


Figura 06. Planta General del sector Sureste.

Se han documentado dos sillares de calcarenita de 0,45 m. de potencia, situados a una cota de 123,47 m.s.n.m.

a.2. Fundación del arrabal.

Es la principal fase constructiva documentada en el transcurso de la intervención. En este momento se documentan en el solar restos pertenecientes a seis viviendas y dos adarves.

a.3. Fase de remodelaciones.

Constituye una fase constructiva en la que se aprecian una serie de reformas espaciales en el interior de las viviendas. Todas las reparaciones o reformas que se han documentado en las casas se realizan en momentos avanzados del califato. A esta fase de reformas en las viviendas podemos asociar también la pavimentación del camino que uniría *Qurtuba* con *ar-Rusafa*, ya que se aprecian la amortización de alguna de las estructuras domésticas previas bajo los paquetes de grava y tierra prensada que componen el camino.

a.4. Abandono del arrabal.

Compuesto por grandes estratos de derrumbes de tejas que sellan los niveles de ocupación de las viviendas califales, nos muestran un rápido abandono de este sector del arrabal.

La lectura estratigráfica de cada uno de los espacios documentados nos ha permitido distinguir una serie de espacios públicos: camino *Qurtuba-ar-Rusafa* y dos adarves o callejones perpendiculares a él, que a partir de este momento denominaremos Adarve 1 (el más oriental) y Adarve 2 (el situado más al Oeste). En estrecha relación con esos espacios públicos se dispusieron en torno a él una serie de viviendas. El proceso de excavación ha proporcionado estructuras pertenecientes a 6 casas que presentan un buen estado de conservación, no obstante ha sido imposible documentar la superficie completa de ninguna de ellas, ya que su extensión se perdía por los perfiles Este, Norte y Oeste del área excavada. En ninguno de los casos hemos podido documentar la crujía norte de la casa¹. De este modo hemos numerado las casas según han ido apareciendo de Este a Oeste hasta un total de 6. Cada uno de los espacios que se aprecian en el interior de las viviendas se ha denominado con una letra, comenzando siempre con el patio de cada hogar, ya que este espacio constituye el corazón de la vivienda andalusí.

Por lo que respecta los espacios públicos o comunes creemos haber identificado los siguientes:

1. Un seguimiento arqueológico de los trabajos permitiría la excavación de la crujía norte de todas las de cimentación del edificio proyectado en el solar viviendas que hemos comenzado a documentar.



Lámina 20. Vista del camino y de los pavimentos de cantos como acerado.

Camino Qurtuba-Rusafa. A todo lo largo del lado sur del solar se documenta un camino (*Lámina 20*) fabricado en grava y tierra muy compactada. La longitud total documentada es de 50,70 m. y tiene una anchura aproximada de 5,00 m. En su superficie su cota superior es de 124,05 m.s.n.m. y su cota más baja en superficie es de 123,85 m.s.n.m. Su orientación es Sureste-Noroeste. Mediante unos sondeos en el camino se ha podido documentar un estrato superior de gravilla y tierra muy prensada que se apoya en otro nivel de grava más gruesa que actúa como cimentación del camino, bajo este estrato se ha documentado un estrato arcilloso que contiene cerámica califal, con fragmentos decorados en verde y manganeso, lo que nos indica, que la fecha de pavimentación del camino hay que adscribirla a un momento califal tardío, ya que la presencia de verde y manganeso ya deteriorada en los niveles inferiores del camino nos lleva a pensar en el cambio de los siglos X al XI como fecha más probable de la pavimentación de este camino.

Del mismo modo la amortización de estructuras hidráulicas correspondientes a las casas 4 y 5 que se produce con la pavimentación del camino evidencia claramente que esta obra se realiza en un momento posterior a la fundación del arrabal.

Lo más lógico es que existiera un camino previo sin pavimentar a lo largo del cual surgieron todas estas viviendas, pero no ha podido constatarse esta hipótesis en el transcurso de la intervención. (Lámina 21)

El camino tiene una morfología ligeramente abombada en su parte central para facilitar que el agua llovediza escurra hacia las cunetas. Entre el camino y la fachada de las casas se dispuso, a modo de acerado, una serie de pavimentos de cantos rodados, cuya finalidad clara era impedir que la zona de acceso a las viviendas se embarrara

Adarve 1. Entre las casas 1 y 2 se abre un callejón del que hemos podido documentar una anchura de 2,40 m. y una longitud de 5,85 m para un total de 14 m². El suelo de este callejón sería simplemente de tierra y se sitúa a una cota de 123,91 m.s.n.m. En el adarve se han excavado pozos ciegos pertenecientes a las casas 1 y 2.

Adarve 2. Situado entre las viviendas 3 y 4. Tiene unas dimensiones de 6,45 por 2,40 m., lo que configura un área excavada de 11,50 m². No se aprecia ninguna estructura de pavimentación del callejón sólo un nivel de tierra con nódulos de cal nos indica su suelo de ocupación que se sitúa a 123,92 m.s.n.m. El adarve 2 es ocupado por los pozos ciegos a los que desaguan las letrinas de



Lámina 21. Vista cenital del sector residencial SE.

las casas 3 y 4. El perteneciente a la casa 3, está fabricado mediante un encañado de mampuesto de calcarenita cubierto con tres lajas del mismo material; este pozo tiene un diámetro aproximado de 0,95 m. y una cota superior de 123,68 m.s.n.m. Correspondiente a la casa 4 y atravesando el muro u.e. 105 encontramos una atarjea construida mediante dos sillares de calcarenita cubiertos por un tercero, imbricándose perfectamente en la fábrica del muro exterior este de la casa 4. Esta atarjea vierte las aguas fecales de la vivienda 4 al pozo negro, que se encuentra muy deteriorado al haberse desplomado su cubierta. Tiene un diámetro aproximado de 1,25 m. y una cota superior de 122,96 m.s.n.m. lo que supone un desnivel con respecto a la letrina con que se relaciona de 1,01 m. Esta diferencia de cota facilitaría el arrastre de residuos sólidos.

Casa 1 (Figura 07). De esta vivienda sólo conservamos un espacio, que hemos denominado Espacio A, el resto de la casa se pierde por los perfiles Este y Norte. La extensión total de la casa que hemos documentado es de 6 m² y corresponde, como hemos dicho a un único espacio situado en la crujía Oeste del edificio².

Espacio A. Es definido por un único muro de mampuesto de caliza y areniscas y algunos sillares de calcarenita cuya cota superior es de 124,49 m.s.n.m., tiene una potencia media de 0,40 m., sus dimensiones son 4,80 por 0,55 m. Como pavimento de este espacio se han documentado unos cantos rodados al norte del área excavada con una cota de 124,02 m.s.n.m., inmediatamente al sur de éste excavamos una canalización realizada con mampuesto de calcarenita, que vierte hacia el adarve a través del muro u.e. 14. Más al sur documentamos otra canalización en un estado de conservación pésimo debido las construcciones de época moderna y contemporánea que se realizaron sobre ella. Se conserva solamente una de las alineaciones de mampuesto de calcarenita y sabemos que a través del muro u.e. 14 vierte al pozo ciego u.e. 154 que se encuentra en el Adarve 1.

Dado la escasez de datos con los que contamos de esta casa es bastante aventurado proponer una funcionalidad para el espacio A de la misma, no obstante, y por similitud con estructuras documentadas en otras de las viviendas excavadas³, sugerimos que nos encontramos ante la cocina de la vivienda 1.

2. Hubiera sido muy interesante poder contar con la información procedente de la intervención arqueológica realizada en 2003 en el solar colindante (Parcela B1), pero una vez consultado el expediente perteneciente a dicha actividad depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba nos hemos encontrado con una ausencia casi total de datos que puedan ser

aprovechados para contextualizar los restos existentes en ambos solares, carecemos de planimetrías fiables de las estructuras excavadas, falta información de unidades estratigráficas y las fotografías realizadas en el transcurso de la excavación son más propias de un vaciado del solar "controlado" arqueológicamente que de una excavación arqueológica desarrollada con criterios científicos.

Casa 2. Es la casa con mayor extensión documentada en el transcurso de la intervención con un total de 143 m², teniendo en cuenta que sólo se ha podido excavar el patio y parte de las crujías oriental, sur y occidental. Esta vivienda tiene como elemento peculiar la existencia del espacio E, inusitadamente grande teniendo en cuenta que no parece ser el patio de la vivienda y en el cual no se ha recuperado ningún indicio que nos ayude a determinar su funcionalidad. (Lámina 22)

Espacio A. Patio de la vivienda, de planta prácticamente cuadrada. Hemos podido excavar unos 15 m² (el resto del patio se pierde por el perfil norte).

Desde el patio, lugar en torno al cual gira la vida doméstica andalusí, se tiene acceso a través del muro Este⁴ a la crujía oriental donde encontramos los espacios B y C; sólo hemos podido excavar la puerta de acceso al último de ellos, constituida por un vano de 0,85 m. y conserva la quicialera de la puerta. Al sur está limitado por un muro en el que se abren dos vanos que dan



Lámina 22. Vista de la casa 2.

3. Ver espacio D de la Casa 3

4. Tiene unas dimensiones de 2,10 por 0,45 m. En sus extremos se dispusieron sillares de calcarenita, para construir las jambas de sendas puertas de acceso a los

Espacios B y C de la crujía oriental. Conserva un alzado de 0,25 m. y se apoyan en un cimiento de mampuesto de caliza, esquisto y calcarenita que tiene una potencia de 0,52 m. siendo su hilada más profunda más ancha.

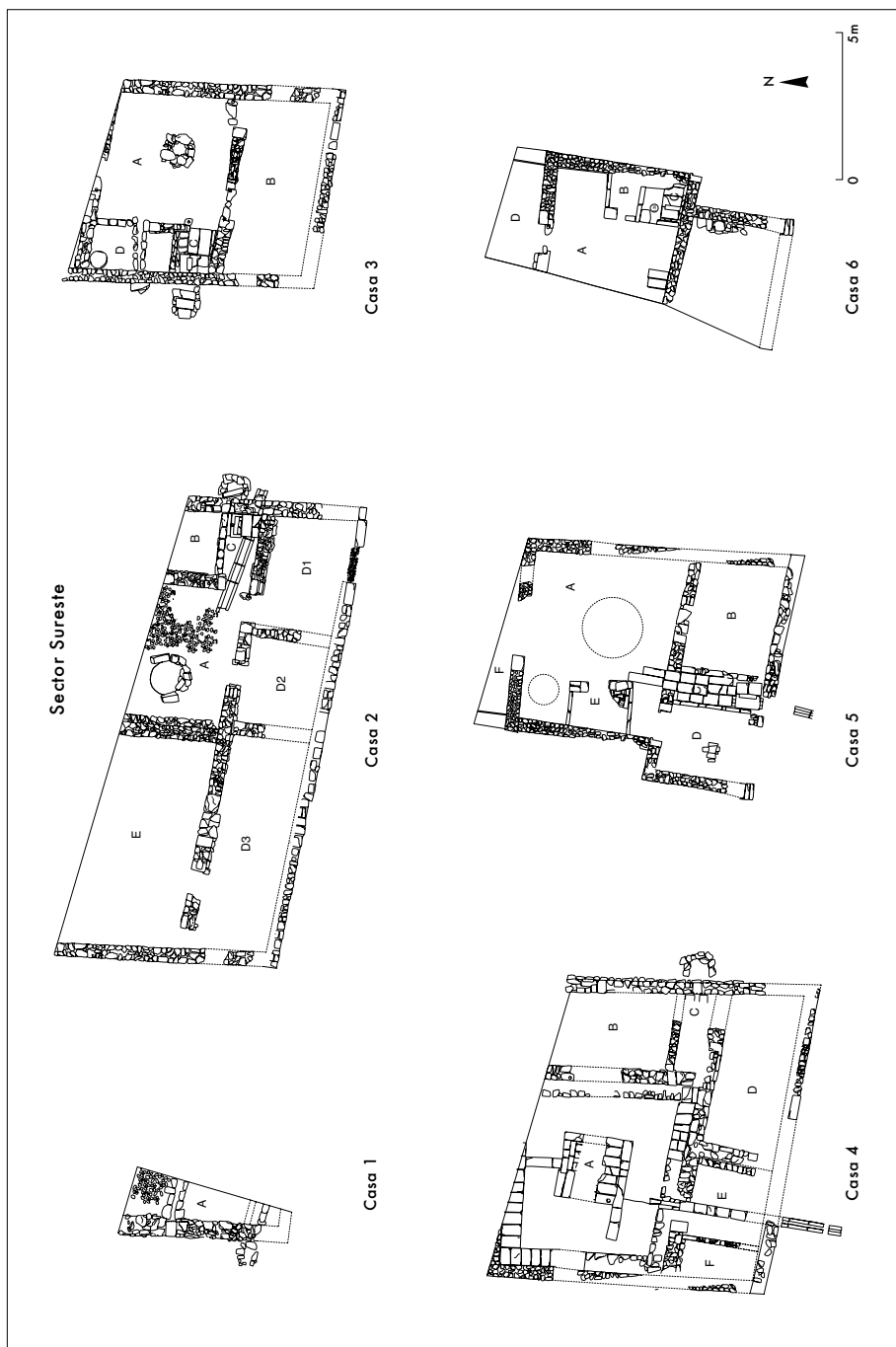


Figura 07. Hipótesis de plantas por casas del arrabal del Sector Sureste.

acceso al espacio D⁵ que tienen una luz de 1 y 0,80 m. Destaca la imponente presencia que tienen las jambas de las puertas realizadas en sillares de calcarenita que miden 0,90 x 0,60 x 0,50. Este muro apoya sobre una cimentación de potentes bloques de calcarenita. (Lámina 26)

Por el Oeste el patio de la vivienda se encuentra delimitado por un muro de mampostería de calcarenita y caliza de tamaño mediano con unas dimensiones de 3,25 por 0,45 m. Tiene una potencia de alzado de 0,40 m. Se apoya en un cimiento del mismo material pero de mayor tamaño del cual la hilada inferior es de mayor grosor. La potencia de la cimentación es de 0,50 m.

El suelo del patio debió ser de tierra, ya que no se ha encontrado ningún pavimento y debió estar techado en alguno de sus lados ya que en el estrato de abandono se han documentado algunos derrumbes de tejas. Bajo el suelo hemos excavado un nivel de grava de tamaño variable que serviría para nivelar la cota de suelo. En el Patio se ha documentado un pozo que se encuentra muy destruido, con un diámetro de aproximadamente 1,40 m.

Desde este espacio parte una canalización de sillares de calcarenita trabajados en forma de “U” para conducir el agua desde el patio hacia la letrina situada en el espacio C. De este modo se limpiaría periódicamente dicha letrina. Conservamos un tramo de 4,30 m. con una anchura de 0,37, con una cota superior de 124,02 y una cota inferior en la salida al adarve 1 de 123,82 m.s.n.m.

Espacio B. Estamos ante un espacio documentado parcialmente por encontrarse el resto bajo el perfil Norte. Al Oeste comparte el muro con el patio de la vivienda, su lado Este es el muro de fachada oriental de la casa, que da al adarve 1, el cual tiene unas dimensiones conservadas de 4,70 por 0,50 m. y una potencia de alzado de 0,40 m. Su cota superior es de 124,46 y su cota más baja es de 123,89. Esta estructura tiene una cimentación con una potencia de 0,40 m. Este muro se encuentra atravesado por dos canalizaciones. Por último, el lado sur es un muro de sillares de calcarenita que tiene una cota de 124,31 m.s.n.m. y es compartido con la letrina de la casa.

Estos tres muros y el perfil norte delimitan un espacio de 3,10 m² para el cual no podemos dar una funcionalidad clara, al carecer de datos suficientes. No ha podido documentarse un nivel de suelo asociado a esta estancia, sólo parece indicarse la existencia de un vano poco más adentro en el perfil por el sillar de calcarenita del muro Oeste, el cual podría funcionar como jamba de la puerta.

5. En una segunda fase constrictiva, dentro de la fase dando lugar a tres espacios que hemos denominado de ocupación califal, este espacio se compartimenta D1, D2 y D3.

Espacio C. Esta estancia de reducidas dimensiones (2,30 m²) está claramente identificada con la letrina de la casa. (Lámina 23)

El espacio está pavimentado parcialmente con losas de calcarenita de 0,75 por 0,35 m. que se encuentra a una cota de 124,26 m.s.n.m., una de las cuales presenta una ranura central. Esta letrina tiene relación con dos canalizaciones, una que vierte sus aguas fecales a través de una atarjea⁶ a un pozo ciego situado en el adarve⁷. La otra canalización es la que hemos descrito anteriormente, cuya función es la que hemos referido anteriormente, la limpieza de la letrina.

Espacio D. Constituye la crujía sur de la vivienda y tiene una extensión de 38,40 m². A pesar de encontrarse muy arrasado por las construcciones modernas y contemporáneas se ha podido documentar su morfología si bien nos ha sido prácticamente imposible responder a cuestiones de funcionalidad. Debemos tener en cuenta que esta crujía sufre una serie de remodelaciones en un momento avanzado del califato que subdividen este espacio.



Lámina 23. Vista del espacio C desde la casa 2 del sector SE.

6. La excavación del sedimento que amortiza esta atarjea no ha arrojado ningún material cerámico.

7. Hay que destacar la importante diferencia de cota existente entre la letrina de la Casa 2 (124,26 m.s.n.m.) y la cota superior del pozo ciego (123,62).

La explicación de estos casi 0,80 m. de desnivel se encuentra en las necesidades de arrastrar los residuos sólidos, lo cual se consigue mediante una atarjea con una pendiente muy pronunciada.

Los límites del espacio D vienen marcados por las estructuras: al norte por el muro que comparte con el espacio A (patio) y el espacio E (indeterminado) que tiene una longitud total de 15 m. y en el cual se abren 5 vanos, dos al patio mencionados más arriba y otros tres al Espacio E que tienen unas dimensiones de 0,85, 0,80 y 0,70 m. Las jambas de las puertas están realizadas en sillares de calcarenita y el resto del paño del muro se fabricó con mampuesto de calcarenita, caliza y esquisto, de tamaño irregular configurando un zócalo sobre el que se apoyaría el alzado de tapial. Por el Este lo delimita el muro recayente al adarve (*vid. supra*). Por el sur encontramos la fachada de la casa hacia el camino. Esta fachada está muy arrasada por construcciones de época contemporánea y se conserva solamente a nivel de cimentación a base de sillares de calcarenita de tamaño irregular. La entrada a la vivienda está indicada por dos losas de calcarenita y un pavimento de guijarros de pequeño tamaño podrían ser pavimento del zaguán, pero lo deteriorado de las mismas nos hace ser cautelosos en esta afirmación. El límite Oeste del espacio D lo marca la medianería entre las casas 2 y 3, de mampostería de caliza, calcarenita y esquisto.

Este espacio podría tener la funcionalidad de zaguán como hemos dicho anteriormente, no obstante se nos antoja demasiado grande para cumplir esta función.

En un segundo momento constructivo dentro de la fase califal se compartimenta este espacio con la construcción de dos muros paralelos. Esta remodelación reconfigura el espacio D en tres estancias diferentes que nosotros hemos denominado, de Este a Oeste: D1, D2 y D3.

El espacio D1 tendría un área de 10 m² y podría mantener su funcionalidad como zaguán de la vivienda y estaría comunicado con el patio de la vivienda. El espacio D2 tiene una extensión de 7,75 m² y se accedería a él a través del patio. El espacio D3 tiene una superficie de 19 m² y se comunica con el espacio E.

Espacio E. En la crujía oeste de la casa y con una extensión excavada de 26,20 m², es el espacio más grande de esta vivienda. No tenemos clara su funcionalidad ya que no se ha encontrado ningún elemento que nos ayude a dilucidar esta cuestión. Se trataría de un espacio techado con tres vanos que comunican esta estancia con el espacio D.

Casa 3. Limita al Este con la casa 2, al Sur con el camino, al Oeste con el adarve 2 y al Norte con el perfil del área excavada. Tenemos un total de 45 m² de esta vivienda que se configura en torno a un patio central, conociéndose las crujías sur y Oeste e intuyéndose el inicio de la crujía Norte. (*Lámina 24*)

Espacio A. Patio de la vivienda. Cuenta con una extensión de 18 m², de planta prácticamente cuadrada. A él se accede por el muro Sur desde el posible zaguán a través de dos vanos, el situado más al Este tiene unas dimensiones de



Lámina 24. Vista cenital de la casa 3.

0,95 m y conservamos el quicio de una puerta de una sola hoja. En el mismo muro, más al Oeste tenemos otra puerta, esta vez de doble hoja, a tenor de las marcas en la quicialera, y una anchura de 1,10 m. situándose el nivel de suelo a una cota de 123,95 m.s.n.m. Esta puerta abriría hacia el espacio B, tal y como nos indican las mochetas conservadas en las jambas. Éstas, en ambas puertas, están fabricadas en sillería. Por el Oeste, desde el patio se accede a la crujía occidental a través de dos puertas que conducen a la letrina y la cocina (espacios C y D respectivamente). En el lado norte del patio hemos documentado el muro de acceso a la crujía norte, donde deberían ubicarse el salón y la alcoba de la casa. A estos espacios se accedería a través de una puerta de 1,20 m. de anchura con quicialera de caliza micrítica que conserva el rebaje para encajar el vástago de la puerta, la cual abriría hacia el salón, tal como nos indican los entalles de las mochetas que conservan las jambas.

No se ha documentado ningún pavimento en el patio de la vivienda. Sí se han documentado una serie de estratos de nivelación del terreno mediante grava y otro de picadura sillar que interpretamos como un horizonte de construcción.

En el centro del patio se ubica un pozo de agua limpia de encañado circular donde su cota superior es de 123,92 m.s.n.m. y el fondo del mismo se sitúa a 120,71 m.s.n.m.

Espacio B. Ocupa una extensión de 15,50 m² y se encuentra muy deteriorado por las actuaciones en la zona en fases posteriores. Este espacio está delimitado al norte por el muro de acceso al patio, al que ya hemos dicho que se puede acceder por dos puertas, al Este está cerrado por la medianería con la casa 2. Al Sur documentamos el muro de fachada recayente al camino, que se encuentra muy deteriorado, conservamos un tramo de fachada de 4,80 m. y una cota media de 123,95 m.s.n.m. En esta fachada se diferencia un sillar de calcarenita (0,90 x 0,25) que podría ser el umbral de acceso a la vivienda. El flanco Oeste de este espacio estaría constituido por el muro de fachada al adarve 2.

Cualquier evidencia sobre el pavimento de esta habitación ha desaparecido como consecuencia de las construcciones que en época moderna y contemporánea afectaron a la zona. A pesar de ello nos parece que por su situación dentro del plano de la vivienda este espacio podría cumplir las funciones de zaguán de entrada a la casa.

Espacio C. Con tan sólo 1,72 m², estamos ante la habitación más pequeña de la vivienda 3. Se trata de la letrina que se encontraría en la crujía occidental y separada de la cocina (espacio D) por un pequeño murete de mampostería de calizas y calcarenita. El espacio está pavimentado con losas de calcarenita, en la unión de dos de ellas se practicaron unos entalles para crear una ranura que realizara las funciones propias de la letrina. Mediante una atarjea que atraviesa muro occidental de la casa las aguas fecales son vertidas al pozo ciego existente en el adarve 2. La letrina se separaría del patio mediante una puerta existente que nos ha dejado el quicio de la misma como evidencia. (*Lámina 25*)

Espacio D. Al norte de la letrina, dentro de la crujía oeste de la vivienda tenemos una habitación de 3,90 m² que, a tenor de los elementos que la componen interpretamos como una cocina, así nos lo parece indicar la existencia de restos de ceniza sobre el nivel de suelo, la torta de arcilla quemada que hace las funciones de hogar de la cocina y la canalización de mampuestos de calcarenita que serviría para facilitar la limpieza de la estancia.

Casa 4. Nos encontramos ante la casa con mayor complejidad de espacios de las que hemos exhumado. El área excavada está en torno a los 80 m² y se distribuye en torno a un patio central. Como en las anteriores, nos ha sido imposible documentar la crujía norte que se introduce en el perfil.

Espacio A. Patio de 35 m² de forma trapezoidal con andén perimetral de losas de calcarenita de tamaño variable que han sido saqueadas en alguno de sus

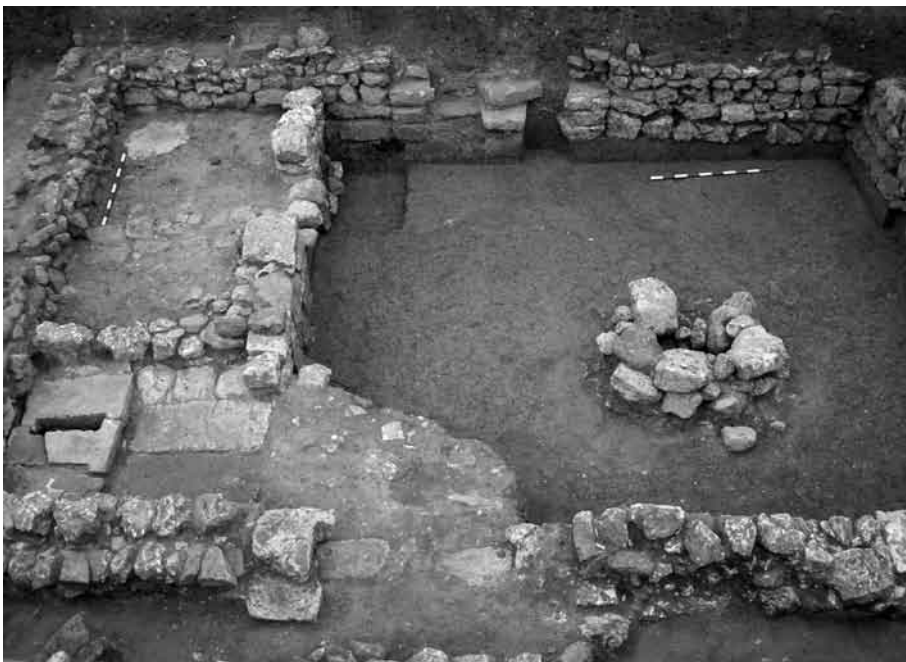


Lámina 25. Vista del patio de la casa 3.

lados. Conservamos las losas de calcarenita en los ángulos Noroeste y Sureste. El andén se encuentra a una cota media de 124,13 m.s.n.m.⁸. Allí donde las losas de calcarenita han sido robadas se ha podido documentar la cimentación consistente en ripios de caliza que calzaban las losas de calcarenita, las cuales eran fijadas además con algo de argamasa a base de mortero de cal.

En el lado norte se ha documentado parte del muro que separa el patio de la crujía norte. Este muro es compartido con la vivienda contigua (casa 5). Se ha podido excavar muy poco de su trazado pero un potente derrumbe de sillares de calcarenita trabajados para adaptarlos a las jambas de una puerta, nos indica la existencia de un acceso a la crujía norte que podría tener algún elemento arquitectónico adovelado. Hacia el Este se encuentra una crujía que divide en 2 espacios el muro que separa el patio de la crujía Este está muy deteriorado. Tenemos la quicialera de la puerta de acceso al espacio B.

El muro sur del patio, que separa éste de la crujía Sur, tiene una longitud de 9,75 m. y un grosor de 0,50 m. A través de él se accedería a los espacios C, D y

8. A pesar del pronunciado buzamiento que tienen las losas de calcarenita en el ángulo Noroeste.

E, aunque sólo conservamos el vano de acceso al primero de ellos, que además sufrió remodelaciones en un momento tardocalifal. En un primer momento la puerta de entrada al patio ocupa una posición algo centrada en el ángulo Sureste del mismo. Posteriormente este acceso es cegado y se abriría una nueva puerta desplazada hacia el Este, ocupando un lugar fuera del patio.

Por último, en el lado Oeste del patio encontramos el muro medianero con la casa 5. El estado de conservación de esta estructura es bastante malo debido a tener situado sobre ellas la potente cimentación de un muro de Época contemporánea.

En el centro del patio encontramos un pozo de agua con un encañado circular al que se le construye una plataforma de losas de calcarenita que lo enmarca, todo ello remarcado con un poyete que evita que el agua sobrante del pozo rebose y encharque el suelo del patio. Este agua sobrante es canalizada a través de un rebosadero por una conducción de sillares de calcarenita trabajados y cubierta con lajas del mismo material hacia el exterior de la vivienda. En su salida apreciamos que el pavimento del camino se construyó sobre la canalización, perdiendo ésta en parte su uso.

Aparte del andén perimetral, el suelo del patio debió ser de tierra, ya que no ha sido excavada ninguna otra estructura de pavimentación. Sí hemos documentado el estrato de nivelación del suelo realizado con fragmentos de tejas y cerámica, plenamente característica de momentos califales.

Espacio B. Situado al norte de la crujía oriental, tiene una extensión excavada de casi 10 m² y no nos ha sido posible determinar su funcionalidad dentro de la casa dada la carencia de elementos definitorios.

Espacio C. Este espacio de reducidas dimensiones (2,60 m²) es la letrina de la casa 4. Posiblemente no todo este espacio fuera letrina ya que, como hemos mencionado al describir el patio de la vivienda en momentos avanzados del Califato se ciega la puerta que comunica los espacios A y D y se abre más al Este en el mismo muro, con lo cual es muy probable que la puerta de la letrina quedara inmediatamente a la derecha de esta última puerta, aunque no conservamos evidencias de aquella. Se ha podido documentar de manera muy precaria el pavimento de la letrina, con su característica ranura, a pesar de situarse debajo del cimiento contemporáneo. Esta letrina vierte al pozo ciego situado en el adarve 2 a través de una atarjea que atraviesa el muro recayente al callejón.

Espacio D. En el ángulo Sureste de la vivienda tenemos un espacio de 14,40 m² en la primera fase constructiva que se verán reducidos a 13 m² tras las obras de remodelación que sufra la casa a finales del Califato. Su funcionalidad más probable es la de zaguán. En la fachada sur se ha documentado un

sillar alargado de calcarenita que podría funcionar como umbral de entrada a la casa. Como casi todas las crujías situadas al sur del patio de las casas que hemos excavado en el solar se encuentra muy deteriorada por las sucesivas construcciones que se realizaron en esa zona hasta Época Contemporánea. Esto ha hecho que no conservemos el pavimento de esta habitación.



Lámina 26. Vista del muro medianero del espacio A de la Casa 2 desde el Este.

Espacio E. Tiene unas dimensiones de 10 m². Ocupa un lugar central en la crujía sur. Al encontrarse muy alterado por la construcción del edificio contemporáneo no se ha podido precisar funcionalidad, lo único que podemos apuntar es que la canalización que describimos anteriormente atraviesa el espacio de norte a sur para salir a la calle.

Espacio F. Este espacio tiene tan sólo 3 m², está situado al Oeste de la crujía Sur y no conservamos ningún pavimento asociado a él, por lo que debería tratarse de un simple suelo de tierra. No nos ha sido posible atribuir una funcionalidad al espacio.

Casa 5. La superficie excavada de esta casa tiene 60 m², perdiéndose de nuevo el grueso de la crujía norte por el perfil.

Espacio A. Patio de la vivienda de forma trapezoidal; tiene una extensión de casi 30 m² y está delimitado por la medianera con la casa 4, por el Este, por el Sur con el muro de acceso a la crujía sur en el cual encontramos tres vanos de acceso a los espacios situados en dicha crujía (espacios B, C y D). Por el este limita con la casa 6, y al norte tenemos el muro que lo separa de la crujía norte. El suelo del patio no está pavimentado de ninguna manera especial, sin embargo se ha documentado justo delante del espacio C unas losas de calcarenita a modo de pavimento. Explicaremos la finalidad de esta estructura al describir el espacio C.

Se han documentado en el suelo del patio dos interfaces de forma circular que podrían interpretarse como pozos, pero no nos ha sido posible excavar sus rellenos lo cual nos hubiera facilitado su interpretación.

Espacio B. Al Este de la crujía Sur, tiene una extensión de 10 m². A él se accede por una puerta de una sola hoja que se abriría desde el patio hacia el Espacio B, a tenor de la disposición de las mochetas que se conservan en las jambas de esta puerta situada en el muro que lo separa del patio. Este vano tiene una anchura de 1,05 m. No hemos podido atribuir una funcionalidad clara a esta estancia.

Espacio C. Estamos ante la letrina de la casa. Tiene una superficie de 3 m². Esta habitación es un pasillo alargado de 3,30 por 0,95 m. al fondo del cual se encuentra la letrina conformada por sillares de calcarenita trabajados. Especialmente interesante resulta el sistema de captación de agua para la limpieza de la letrina. El pavimento de la habitación se extiende hasta el patio, con un ligero buzamiento en dirección a la letrina (Norte-Sur), de modo que mediante el agua llovediza o con un simple baldeo desde aquél llegue agua hasta la atarjea existente bajo la letrina, limpiando de este modo su interior y evacuando el agua residual hacia el exterior de la vivienda.

Espacio D. En la esquina Suroeste de la vivienda, con una extensión de 7,70 m². No se ha documentado ningún pavimento, debiendo tener el espacio un simple suelo de tierra. En el centro de esta estructura se ha documentado una estructura que podría ser un soporte para clavar un poste que sostuviera la techumbre. En el muro norte de la habitación se abre una puerta de acceso al patio que tiene una anchura de 1 metro cuyas hojas batirían hacia el interior de este espacio tal como nos indican las mochetas de la puerta talladas en los sillares de calcarenita que componen las jambas. Ya que no se ha encontrado ningún muro que cierre este espacio por el Sur, proponemos la posibilidad de que nos encontremos ante el zaguán de la vivienda.

Espacio E. En el lado occidental del patio se dispone una pequeña habitación de 2,60 m² y estructuras muy ligeras que apoya su pared del fondo en la

medianería con la casa 6. La funcionalidad de esta estancia nos parece clara a tenor de los resultados de la excavación: en primer lugar la existencia de un depósito de tejas dispuestas en plano intencionalmente con abundantes restos de carbón que interpretamos como el hogar de una cocina. Si a ello acompañamos el repertorio cerámico recuperado en este espacio (una tinaja muy fragmentada, pero posiblemente casi entera, cazuelas, lebrillos...), creemos que no se puede dudar de esta interpretación.

Espacio F. En la crujía Norte, separada del patio por un muro muy deteriorado en el que se conserva una de las jambas de la puerta que comunicaría esta habitación con el patio. En él se han excavado un par de niveles de suelo de picadura de sillar que sugieren una reforma en este espacio, siempre dentro de cronologías califales. Este espacio bien podría corresponder con el salón de la casa, pero la escasez de superficie excavada no nos permite afirmar rotundamente esta funcionalidad.

Casa 6. Se han documentado 26 m² de esta vivienda quedando oculta la mayor parte de su planta por el perfil norte y, sobre todo por el Oeste.

Espacio A. Patio del que se conservan 12,50 m². Al norte se sitúa una crujía y se intuye la existencia de otra situada al sur del patio, por el momento sólo podemos definir con cierta claridad los espacios de la zona central de la casa, directamente relacionados con el patio. Éste estaría pavimentado simplemente con tierra sobre un estrato de nivelación a base de teja y cerámica. En su lado sur se ha excavado el arranque de una escalera de piedra calcarenita de la que se conservan dos peldaños.

En el lado Este del patio se abren dos pequeños espacios, que pasamos a describir:

Espacio B. Espacio de funcionalidad indeterminada que tiene un área de 1,50 m². Tiene una estructura muy endeble, al igual que la cocina de la vivienda 5, pero no contamos con los mismos elementos tan claros que pudimos excavar en la casa vecina para poder aseverar que se trate de un espacio con la misma funcionalidad.

Espacio C. Letrina de la vivienda 6 tiene una extensión de 2 m². Flanqueada por muretes de sillares de calcarenita muy delgados, está pavimentada con losas del mismo material. Dos de ellas presentan un entalle que conforma una ranura para que la letrina cumpla su función vertiendo sus aguas fecales al pozo ciego que lleva asociada.

Espacio D. Es el único espacio que hemos podido documentar en la crujía norte, la cual está separada del patio por un muro en el que se abre un vano de 1 metro de anchura., en el cual se ha conservado el rebaje en la quicialera para el gozne de una puerta que abriría hacia el norte a juzgar por



Lámina 27. Conjunto de letrinas documentadas en el sector residencial SE.

las mochetas en las jambas de las puertas, realizadas en sillares de calcarenita, cuando el resto de la fábrica de los muros es la mampostería para las cimentaciones y el zócalo, sobre el que se levantaría el alzado de tapial. Se ha podido documentar un nivel de suelo consistente en picadura de sillar. La función de este espacio, a pesar de la escasez de su superficie que se ha excavado, más probable es el salón de la vivienda.

Periodo geológico

Constituido por unos sedimentos de origen cuaternario, con matriz arcillosa y nódulos de cal, ha sido documentado prácticamente por todo el solar en los diferentes sondeos que se practicaron en el camino califal y bajo las estructuras del arrabal exhumadas, en la mayoría de los casos las zanjas de cimentación de los muros califales llegaban a cortar el primero de los estratos en que pudimos constatar la ausencia de actividad antrópica en su proceso de formación.

CONCLUSIONES

Tras un primer análisis de los resultados expuestos podemos concluir que nos encontramos ante una ocupación del espacio no saturada, en donde sin ninguna duda el elemento vertebrador es la vía que sale de la Medina hacia la sierra en pos de conectarla con las grandes almunias y con *Madinat al-Zabra*. Es indudable que estos dos polos principales -*Madina Qurtuba* y *Madina al-Zabra*- son los que atraen y fomentan el desarrollo y expansión hacia poniente de la población andalusí, en torno a núcleos más concretos como caminos, almunias o arroyos. Este es el caso del sector que analizamos, el cual reúne los condicionantes antes expuestos pues se desarrolla en torno a un camino principal alrededor de una gran edificación tipo almunia y junto al cauce de un arroyo, condicionantes todos que facilitaron la expansión y el desarrollo artesanal del arrabal. La consolidación de este habitat en torno al camino, es la prueba de la importancia de la red de caminos que nace de *Madina al-Zabra* y cuyo objetivo es la organización del territorio que jerarquiza los nuevos espacios a la vez que los compartimenta. La documentación de campo nos aporta datos lo suficientemente consolidados como para apuntar que la herencia romana y tardoantigua de la red de caminos en época califal no se da estrictamente en nuestro caso. Nos encontramos ante un camino realizado *ex profeso*, de época andalusí y que coincide con lo que las crónicas nos citan: según *Ibn Al Atir*, Abderraman II “*edificó y estableció caminos*” mientras que

Abderraman III, en palabras de Al Maqqri “*era aficionado a urbanizar terrenos, erigir señales de ruta, extender sus aguas trayéndolas de las más alejadas regiones*” (CASTEJÓN, 1961:132); *Ibn Hayyan* nos menciona como el califa en relación a la construcción del camino que unía *Al Naura* y *Madina al-Zabra* “*allanó dicho camino de asperezas después de que al Nasir cabalgara por el en persona, tomara el asunto en sus manos y concentrara todos los esfuerzos disponibles. Personalmente señaló su trazado y señaló los mojones de sus límites*” (IBN HAYYAN, 1981:322). Un caso similar debió de darse para el camino que se documentó en las labores realizadas en nuestras intervenciones, en donde se aprecia claramente un proceso de urbanización *ex novo* del camino, de las casas y del sector artesanal.

El segundo condicionante que impulsa el desarrollo de nuestro habitat es la previsible existencia de una almunia en el sector central de nuestra intervención, en concreto en el denominado PERI MA-9. Esta gran edificación localizada en dicho ámbito y que sufre diferentes reformas de espacios y estructuras a lo largo de su existencia, se constituiría como un subnúcleo de jerarquización del territorio fuera del perímetro urbano. La imagen que emana de los restos exhumados evoca una edificación importante rodeada de un espacio agrario cultivado, de una red viaria y de la consiguiente conurbación artesanal. Se sitúa en las estribaciones de la sierra, al sur de la antigua fundación de *Abderraman I*, la Ruzafa, en el camino hacia la almunia de Turruñuelos, de las almunias del cortijo de las pilas y del de la Gorgoja y en el camino hacia *Madina al-Zabra*. Esta ubicación a pie de montaña y cerca de un arroyo es de las más utilizadas a la hora de elegir un lugar de retiro y esparcimiento fuera de la cerca de la Medina.

El tercer factor dinamizador del arrabal estudiado, lo constituiría la cercanía del agua. La necesidad de dotar de agua las distintas estructuras hidráulicas y dependencias de la almunia así como de aportar uno de los elementos fundamentales de la artesanía alfarera, condicionaron la implantación del arrabal en esta zona, en donde se conoce la existencia de un ramal del acueducto de Valdepuentes (VENTURA, 1996) así como la existencia de un paleocauce documentado en la intervención del sector noroeste. Pudimos documentar el uso de redes de abastecimiento y saneamiento complementarias a los usos tradicionales –pozos negros y pozos de agua–, que fomentarían el desarrollo industrial y la aparición de jardines y huertas de regadío.

Así pues, de la primera lectura de los datos aportados, podemos concluir que el solar de las intervenciones no fue urbanizado hasta momentos califales. Conocemos el origen de algunos arrabales en época emiral. En el sector occidental de la ciudad son conocidos en estas fechas el de *Balat Mughbit* en la

zona de Colina de los Quemados (MURILLO, FUERTES, LUNA, 1999), o el más cercano de *Raqqaquim* (FUERTES Y GONZÁLEZ, 1994; FUERTES, 1997), que algunas fuentes sitúan en el entorno de Cercadilla. Ambos arrabales surgieron en torno a dos entidades previas que ejercieron como polo de atracción, la almunia de *Mugbit*, y el centro de culto cristiano en el que se transforma el *Palatium* de Cercadilla (ACIÉN Y VALLEJO, 1998: 111). No obstante la expansión definitiva de los arrabales se produce durante el siglo X, concretamente durante el reinado de *Abd al-Rahman III*.

Precisamente esta es la época en la que hemos fechado la primera fase constructiva documentada en el transcurso de las intervenciones, del mismo modo que ocurre en otras intervenciones desarrolladas en las inmediaciones en fechas muy recientes- como en el denominado “Cortijo del Cura”. En el solar situado inmediatamente al Oeste del nuestro, sector central (PERI MA-9), han aparecido restos de una gran importancia desde el punto de vista urbanístico. La arqueóloga encargada de la dirección de la Actividad Arqueológica los interpreta como una almunia fundada en época califal, situada al norte de un camino que conectaría Córdoba y la Arruzafa. Este mismo camino es el que se ha documentado en las manzanas 18 y 19 del sector noroeste distanciados unos 300 m. del sector sureste, en donde quiebra, bifurcándose hacia el norte y hacia poniente y a cuyos márgenes se ha documentado la importante zona alfarera. La conexión entre *Qurtuba* y *al-Rusafa* debió existir desde la fundación de la misma por *Abd al-Rahman I* (IBIDEM: 114) y posiblemente en parte de su trazado fosilizara un antiguo *limes* romano (BERMÚDEZ, 1993, 271), no obstante nosotros no lo hemos localizado. Por lo tanto, en torno a un camino y junto a una almunia se desarrolló un arrabal, que tendría su fundación en el momento de esplendor del califato y que responde, aunque tenemos que reconocer que hemos excavado sólo una extensión del mismo, a unas trazas urbanísticas planificadas; como demuestra que desde el camino partan diferentes adarves, orientados generalmente coincidiendo con la misma alineación que siguen los muros maestros de las viviendas, que compartimentarían los espacios interiores de las mismas de una manera más libre. En este primer momento constructivo las viviendas excavadas están configuradas plenamente, con todos los elementos propios de la casa hispanomusulmana, definiéndose su distribución en torno a un patio central. A pesar de que la identificación concreta de algunos de los espacios excavados no ha sido posible debido a su deficiente estado de conservación, hemos podido individualizar letrinas, zaguanes, patios, alcobas en las viviendas así como pozos ciegos a los cuales vierten sus residuos. Como suele ser lo habitual en el mundo andalusí estos pozos ciegos se sitúan en las

afueras de las viviendas⁹, principalmente en los adarves, a excepción de las letrinas de algunas de las viviendas documentadas, como las viviendas 5 y 6 del sector sureste, que vierten al espacio público anejo al camino. Como generalidad todas las casas cuentan con una crujía sur, en la que debería encontrarse el zaguán, pero el estado de conservación de todas las crujías situadas al sur de las casas nos ha impedido confirmar este hecho, tan sólo podemos intuirlos en algunos casos, fundamentalmente en el sector sureste. Cuentan también con una crujía oriental u occidental en función de las posibilidades espaciales de cada uno de los solares, donde se disponían las letrinas y en algunos casos las cocinas, que han podido ser perfectamente identificadas en, al menos dos de las casas (3 y 5) del sector SE. Según la práctica habitual en las viviendas andalusíes documentadas en la ciudad las crujías situadas al norte del patio se ubican el salón y las alcobas, esta situación ayudaría a sobrellevar las altas temperaturas de los veranos cordobeses.

En un momento avanzado del califato, que nosotros hemos fechado en el tránsito del siglo X al XI se acomete la obra de pavimentación del camino. Algunos fragmentos de cerámica con decoración en verde y manganeso recuperados en los paquetes de cimentación del camino nos indicaría esa fecha avanzada del califato, al suponer que el hallazgo de desechos de esta producción cerámica cuyos inicios están tan vinculados al establecimiento del califato nos trasladaría a un momento más avanzado dentro del mismo. Una obra de la envergadura que supone pavimentar un camino, aunque sea de una manera tan simple como la que nosotros documentamos, a base de grava y tierra apisonada, requiere inevitablemente el concurso de los poderes públicos del momento. Esta obra afecta en alguna medida a las casas del arrabal situadas inmediatamente junto a él. Así las reparaciones del camino amortiza estructuras pertenecientes a algunas casas. Siempre dentro de momentos califales algunas de las viviendas sufren diversas remodelaciones espaciales que ya han quedado reflejadas.

El abandono del arrabal lo fechamos en las postrimerías del periodo andalusí, cuando los sucesos de la *fitna* hicieron que la población que habitaba estas casas decidieran abandonarlas definitivamente, sin que posteriormente volvieran a ser ocupadas. Testigo de este hecho lo muestran los grandes niveles de tejas, los derrumbes de los muros, las jambas de las puertas, prácticamente intactos tras su colapso, los cuales nos indican lo rápido que se produjo ese abandono y además que no hubo prácticamente saqueo de esas estructuras

9. Para más información sobre las estructuras de saneamiento en las ciudades andalusíes es posible consultar el reciente estudio de Ieva Reklaityte (2005).

para aprovechar los restos de materiales constructivos que en algunas ocasiones era de muy buena calidad.

Tras el abandono del arrabal, la zona no vuelve a tener una ocupación tan intensa como la que tuvo en los momentos de esplendor del califato, documentándose una ocupación residual durante la fase tardoislámica de las viviendas y un uso productivo menor para alguno de los hornos localizados.

Bibliografía:

- ACIÉN ALMANSA, M. Y VALLEJO TRIANO, A. (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba* a *Qurtuba* – *Madinat al Zabra*". En CRESSIER, P.; GARCÍA-ARENAL (Eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, 107-136. Madrid.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008)*. Córdoba.
- ARJONA A., GRACIA R. Y ARJONA N. (1997): «Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y Madinat AL-Zahira» *Boletín de la Real Academia de Córdoba* nº 128, pp. 163-208.
- BLANCO FREJEIRO, A. (1970): «Vestigios de Córdoba Romana», *Habis I*, 109-124.
- BERMÚDEZ CANO, J.M. (1993): "La trama viaria propia de Madinat al-Zahra y su integración con la de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 259-294. Córdoba.
- BONELLI, R (1986): *Archeologia stratigrafica e Storia dell'Architettura, Architettura e restauro dei monumenti*.
- BONORA, F. (1979): «Nota su un archeologia dell'edilizia», *Archeologia Medievale VI*.
- CABRERA, E. (1999): "Aproximación a la Córdoba islámica" en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 111-154
- CARANDINI, A (1981): *Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico*, Bari.
- CASTEJÓN, R. (1929): «Córdoba Califal». *B.R.A.C.*, 25. Córdoba.
- (1961): "Medina Azahara en los escritos árabes", *Al Mulka* 2, 119-155. Córdoba.
- CAVER, M (1983): "Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluristratificati", *Archeologia Medievale X*.
- DAVIES, M (1987): The archaeology of standing structures, en *Australian Journal of Historical Archaeology*, 5.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*. Obra Cultural de Cajasar. Córdoba.
- FUERTES, M.C. (1995): "Un conjunto cerámico post-califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba, A.A.C.", 6, 265-291.
- (1997): "La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal", *Almirez*, 6, 161-181.
- (2002): *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.
- FUERTES, M^a.C. Y GONZÁLEZ, M. (1994): "Avance al estudio de la tipología cerámica del yacimiento de Cercadilla. Córdoba. Materiales emirales" *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*: 771-778. Alicante.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al-Hakam II por Isa Razí." *Rev. Al-Andalus*, XXX. Córdoba.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona (traducción del original, Londres 1979).
- HIDALGO, R. (2005): "Algunas cuestiones sobre la Córdoba de la antigüedad tardía". En *VI Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica, Valencia (2003)*. Barcelona. 2005.
- HIDALGO, R. Y FUERTES, M^a. C. (2001): "Córdoba entre la antigüedad clásica y el Islam. Las transformaciones de la ciudad a partir de las excavaciones de Cercadilla." En Valdés, F. (ed.). *La islamización de la Extremadura romana. Cuadernos emeritenses* 17, 223-264.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): *Córdoba Hispano-Romana. Col. de Estudios Cordobeses*, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- IBN HAYYAN, (1981): *Muqtabis V (años 912-942)*. Traducción M.J. Viguera. Zaragoza.
- (1967): *Muqtabis (años 971-975)*. Traducción de E. García Gómez. Madrid.

- LEVI PROVENCAL, E. (1982): *Historia de España. España Musulmana (711-1031)*. Madrid.
- MARCOS POUS, A. Y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): "Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales". *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*. Zaragoza. Ministerio de Cultura.
- MURILLO, J.F. ET ALII (1997): "Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas" *Papers of the Medieval Europe Brugge Conference. Vol. I. Urbanism in Medieval Europe*, 47-60. Zellik-Asse.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. Y LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí" en *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F. (2003): "La qurtuba islámica. Las casas" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, 171-176, Córdoba, 2003.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): *Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II*. Córdoba.
- OCAÑA, M. (1963): "La Córdoba de Ibn Hazam", *Al-Mulk*, 3.
- RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, TEODOMIRO (1998): *Paseos por Córdoba*. León.
- REKLAITYTE, I. (2005): "El saneamiento en las ciudades andalusíes". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 16, 207-238. Córdoba.
- RENFREW, C (1993): *Arqueología. Teoría, métodos y prácticas*. Madrid
- RODERO, S. (2003): "La Madina" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, 137-141, Córdoba, 2003.
- VALLEJO, A. (1981): "Crónicas años 1988-1989". *Cuadernos de Madinat al Zabra vol 2*, 217. Córdoba
- (1992): "Madinat al Zahra, en al Andalus" *Catálogo de la exposición*. Madrid.
- VAQUERIZO, D. (ED.) (2003): *Guía Arqueológica de Córdoba*.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): *El Abastecimiento de Agua a la Córdoba Romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. ET ALII (1996): "Análisis Arqueológico de la Córdoba Romana: Resultados e Hipótesis de la Investigación". *Colonia Patricia Corduba. Una Reflexión Arqueológica. Coloquio Internacional. Córdoba, 1993*. Córdoba.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes escritas*, Madrid.